



**2011 - 2025**



# Plan de desarrollo Ixchiguán San Marcos

Diciembre 2010

02.01.01 CM 1223	<p><i>Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Ixchiguán, San Marcos. Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Ixchiguán, San Marcos.</b> Guatemala: SEGEPLAN: SEGEPLAN/DTP, 2010</i></p> <p>99 P.: 27 cm Anexos. (<b>Serie PDM SEGEPLAN: CM1223</b>)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
------------------------	---

***Consejo Municipal de Desarrollo***

*Municipio de Ixchiguán, San Marcos, Guatemala, Centro América*

*PBX: 77679423*

<http://www.inforpressca.com/ixchiguan>

***Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia***

*9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América*

*PBX: 23326212*

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

## ***Directorio***

Jerónimo Domingo Navarro Chilel  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Ixchiguán, San Marcos*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Roy Walter Villacinda Maldonado  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos*

### ***Equipo facilitador del proceso***

Yesenia Cobox Orozco  
*Director Municipal de Planificación, Ixchiguán, San Marcos*

Julio Navarro  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Marcos*

Edwin Alberto Castillo Lepe/ Julio César Navarro Boj  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos*

*Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial, SEGEPLAN*

## INDICE GENERAL

<b>I. PRESENTACION</b> .....	<b>1</b>
<b>II. INTRODUCCION</b> .....	<b>2</b>
<b>III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION</b> .....	<b>5</b>
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM</b> .....	<b>6</b>
4.1 Objetivo general .....	6
4.2 Objetivos específicos .....	6
<b>V. METODOLOGIA DEL PROCESO</b> .....	<b>7</b>
<b>VI. DIAGNOSTICO</b> .....	<b>9</b>
6.1 Distribución general del municipio.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica .....	9
6.1.2 Demografía .....	12
6.2 Historia, cultura e identidad .....	14
6.3 Dimensiones.....	17
6.3.1 Dimensión social.....	17
a. Salud .....	17
b. Seguridad alimentaria .....	21
c. Educación.....	23
d. Servicios básicos.....	27
e. Seguridad ciudadana .....	29
f. Participación ciudadana .....	30
g. Conclusión dimensión social .....	30
6.3.2 Dimensión ambiental .....	32
a. Recursos naturales .....	32
b. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH- .....	33
c. Gestión de riesgo -GR- .....	36
d. Saneamiento ambiental .....	40
e. Conclusión dimensión ambiental .....	42
6.3.3 Dimensión económica.....	44
a. Empleo y migración.....	44
b. Desarrollo productivo .....	45
c. Mercado y condiciones del entorno .....	49
d. Servicios.....	50
e. Conclusión dimensión económica .....	51
6.3.4 Dimensión político institucional .....	53
a. Administración local e instituciones públicas y privadas .....	53
b. Funcionamiento del gobierno municipal .....	54
c. Formas de organización comunitaria .....	56
d. Conclusión dimensión político institucional.....	57
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual .....	59
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL</b> .....	<b>62</b>
7.1 Visión .....	62
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	62
7.3 Ejes de desarrollo .....	65

7.4 Matriz de planificación .....	69
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>82</b>
<b>IX. GLOSARIO.....</b>	<b>84</b>
<b>X. ANEXOS .....</b>	<b>89</b>
<b>XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION .....</b>	<b>95</b>

#### **INDICE DE CUADROS**

Cuadro No. 1 División política administrativa del municipio .....	9
Cuadro No. 2 Uso del suelo al año 2003 .....	32
Cuadro No. 3 Síntesis interpretativa municipal de riesgo .....	37
Cuadro No. 4 Rendimiento de la producción agrícola municipal.....	45
Cuadro No. 5 Rendimiento de producción frutícola.....	46
Cuadro No. 6 Producción pecuaria municipal.....	47

#### **INDICE DE FIGURAS**

Figura No.1 Organización interna de la municipalidad.....	55
---	----

#### **INDICE DE GRAFICOS**

Gráfica No. 1 Pirámide poblacional proyectada al 2010.....	12
--	----

#### **INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRÁFICOS**

Mapa No. 1 Distribución microregional del municipio.....	11
Mapa No. 2 Descripción movilidad educativa.....	26
Mapa No. 3 Dimensión social.....	31
Mapa No. 4 Uso de suelo al año 2003 .....	34
Mapa No. 5 Análisis de Riesgo .....	39
Mapa No. 6 Dimensión Ambiental.....	43
Mapa No. 7 Dimensión económica.....	52
Mapa No. 8 Dimensión Político Institucional .....	58
Esquema No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA-.....	61
Esquema No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF- .....	64

## INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil socio económico del municipio .....	48
Matriz No. 2 Motores económicos que dinamizan el mercado .....	48
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad de género y pertinencia cultural .....	69
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecimiento institucional y poder local .....	73
Matriz de planificación No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local .....	75
Matriz de planificación No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Manejo sostenible de los recursos naturales con énfasis en manejo de micro cuenca. Ixchiguán, San Marcos .....	77
Matriz de planificación No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Infraestructura física Ixchiguán, San Marcos .....	79

## INDICE DE RECUADROS

Recuadro No. 1 Mortalidad Materna .....	18
Recuadro No. 2 Asistencia en partos .....	19
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años .....	20
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema .....	22
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización .....	24
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación .....	25
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico .....	40

## SIGLAS Y ACRONIMOS

<b>ACREDICOM</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Movimiento Campesino Marquense
<b>ADIMAM</b>	Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense
<b>AID</b>	Agencia Internacional de Desarrollo (del pueblo de los Estados Unidos)
<b>AMUTED</b>	Asociación de Mujeres Tejedoras
<b>CARE</b>	Cooperación Americana de Remesas en el Exterior
<b>CEC</b>	Centros Estratégicos Comunitarios
<b>CEDEPEM</b>	Centro Experimental para la Pequeña y Mediana Empresa Rural
<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>COLRED</b>	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
<b>COMRED</b>	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>CONAP</b>	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
<b>CONRED</b>	Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres
<b>CTA</b>	Coordinador Técnico Administrativo
<b>DEOCSA</b>	Distribuidora de Energía de Occidente Sociedad Anónima
<b>DIGER</b>	Dirección de Gestión de Riesgo
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>INFORPRESS</b>	Agencia Noticiera Guatemalteca con Cobertura de Centro América
<b>INSAN</b>	Inseguridad Alimentaria Nutricional
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>MUNICAK</b>	Instituto de Formación e Investigación para la Administración Municipal y el Fortalecimiento de la Sociedad Civil
<b>ODM</b>	Objetivo de Desarrollo del Milenio
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>OMP</b>	Oficina Municipal de Planificación
<b>ONG</b>	Organizaciones No Gubernamentales

<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PIMA</b>	Plan de Inversión Multianual
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la República
<b>SERVIME</b>	Servicio Municipal con Eficiencia y Transparencia
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
<b>SIG</b>	Sistemas de Información Geográfica
<b>SINAPRE</b>	Sistema Nacional de Pre-inversión
<b>SNP</b>	Sistema Nacional de Planificación
<b>SNU</b>	Sistema de Naciones Unidas
<b>TELGUA</b>	Teléfonos de Guatemala
<b>URURAL</b>	Universidad Rural de Guatemala
<b>USAC</b>	Universidad de San Carlos de Guatemala
<b>USDA</b>	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
<b>UTD</b>	Unidad Técnica Departamental
<b>VIH</b>	Virus de Inmunodeficiencia Humana

## **I. PRESENTACION**

Es conocido el hecho de que por naturaleza el ser humano busca constantemente la necesidad de mejorar su calidad de vida y esta demanda interna, le impulsa a esforzarse y dar lo mejor de sí en su constante lucha por lograr sus metas. De allí que, al organizarse socialmente también da lo mejor de sí por alcanzar el desarrollo de su entorno.

Entre otros aspectos fundamentales, estamos convencidos de que el desarrollo local se alcanza si se fortalece la participación ciudadana consciente y propositiva, en ese contexto, la Honorable Corporación Municipal período 2008-2012 y el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de Ixchiguán, iniciamos con mucho entusiasmo y confianza el proceso de Planificación de Desarrollo Municipal con la convicción de que el presente y el futuro es posible construirlo entre todos y todas, para el efecto valoramos la importancia que tiene para el municipio el hecho de contar con una herramienta de planificación elaborada con los aportes de todos los y las ixchiguanenses, que ordene y priorice programas, proyectos y acciones que deben ejecutarse para mejorar la calidad de vida de la población.

El proceso de planificación contempló dos niveles de participación: municipal y comunitario. En el nivel municipal, participaron los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, apoyando la elaboración del marco filosófico y estratégico del plan; y en el nivel comunitario participó la población, analizando su problemática socioeconómica, identificando y priorizando alternativas de solución y conociendo las causas que la provocan, dando como resultado el presente Plan de Desarrollo Municipal de Ixchiguán.

Con mucha satisfacción presentamos a todas las instituciones nacionales e internacionales el resultado de un trabajo de muchos meses que incluye el esfuerzo de muchas personas, con el objetivo de lograr su ejecución, esperando de ello resultados que beneficien a los habitantes del municipio y facilite la coordinación interinstitucional y por ende la optimización de recursos existentes, en busca del desarrollo integral comunitario y municipal.



PEM. Jerónimo Navarro Chile  
Alcalde Municipal y  
Coordinador COMUDE Ixchiguán, San Marcos

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Ixchiguán del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 13 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION**

El municipio de Ixchiguan inició el proceso de planificación de desarrollo por iniciativa de la Corporación Municipal del período 2004-2008, haciendo convenios con SEGEPLAN a través de la delegación departamental, de esa cuenta en el año 2006 el municipio inicia un proceso de planificación con enfoque territorial, siendo el primer municipio en la implementación de esta metodología, las gestiones para este proceso los hizo el gobierno municipal, en consecuencia se recibió respuesta de la Agencia de Cooperación Asturiana para el Desarrollo de España haciendo un importe para el pago de una consultoría y la impresión del primer Plan de Desarrollo Municipal, aplicando la metodología y asesoría de la SEGEPLAN, las fases de trabajo que llevo el proceso estuvieron bajo la total responsabilidad de la Oficina Municipal de Planificación, hoy Dirección Municipal de Planificación y la persona a la que se le adjudico la consultoría, sin embargo es necesario resaltar que en este primer proceso los actores principales fueron los integrantes de los COCODES, COMUDE, alcaldes auxiliares, organizaciones de base y por supuesto el gobierno municipal.

Posteriormente la oficina municipal de planificación y el Gobierno Municipal se dan cuenta de que se tiene que evaluar el PDM y por consiguiente darle seguimiento, y sucede que a través de las gestiones se consigue el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa JICA, en la parte técnica para la primer revisión del PDM cambiando considerablemente objetivos, misión, visión y los ejes de intervención, por lo tanto se hace una segunda edición en la impresión del PDM, que a su vez fue financiada por CARE Guatemala, a través del proyecto MI CUENCA en el año 2009.

Como miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense (ADIMAM), también se tuvo intervención en el proceso de Planificación Estratégica Territorial del Altiplano de San Marcos para la construcción de la PET, proceso de planificación que fue impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la República en el año 2,006.

Entre otras actividades que coadyuvan a la planificación del municipio existe un diagnóstico municipal que fue construido por la Oficina Municipal de Planificación en el año 2009, una monografía que integra información real, actualizada y de mucha importancia para tomar en cuenta en la ejecución de planes y programas, de igual forma existen 5 planes de manejo Integral de Micro Cuenca de las 5 micro regiones en que está dividido territorialmente el municipio siendo ellas: Ricardo Chávez, Los Molinos, Grijalva, Cotzulchima y Las Barrancas, que fue realizado con apoyo técnico y financiero de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN en el año 2010. También se cuenta con un diagnóstico de Género gestionado por la Oficina Municipal de la Mujer con el objetivo de contar con información para el trabajo empresarial de los grupos de mujeres existen en el municipio. Además la municipalidad ha construido una página web donde se encuentra diversidad de información relacionada al municipio cuya dirección es: <http://www.inforpressca.com/ixchiguan>

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1 Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2 Objetivos específicos**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## **V. METODOLOGIA DEL PROCESO**

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### ***Fase I: Generación de condiciones***

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### ***Fase II: Diagnóstico territorial***

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### ***Fase III: Desarrollo territorial futuro***

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada.

Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### ***Fase IV: Auditoría del proceso***

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

### 6.1 Distribución general del municipio

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Ixchiguán se encuentra ubicado al norte del departamento de San Marcos, situado en el cerro Cotzic. Colinda al norte con los municipios de Concepción Tutuapa y San José Ojetenam, al sur con el municipio de Tajumulco, al este con los municipios de Tejutla y San Marcos y al oeste con los municipios de Sibinal y Tacaná, dista a 44 km de la cabecera departamental de San Marcos y cuenta con carretera asfaltada y a 249 km de la ciudad capital de la república de Guatemala.

Se encuentra a una altitud de 3,200 msnm, en las coordenadas 16° 18' 11" latitud norte y 92° 10' 26" longitud oeste, y es el lugar poblado más alto de Guatemala y Centro América y el segundo en Latinoamérica después de la ciudad de La Paz, Bolivia<sup>6</sup>.

Según el PDM de Ixchiguán de 2008, la extensión territorial del departamento de San Marcos es de 3,791 km<sup>2</sup> y la densidad poblacional para el año 2002 era de 210 habitantes por km<sup>2</sup>, mientras que la extensión territorial del municipio es de 184 km<sup>2</sup> que equivale al 4.85% del total del departamento, con una densidad poblacional de 132 habitantes por km<sup>2</sup>.

El municipio de Ixchiguán al año 2,006 estaba conformado por un pueblo (cabecera municipal), 9 aldeas, 21 caseríos y 14 cantones, como se indica en el cuadro 1.

**Cuadro No. 1**  
**División política administrativa del municipio**  
**Ixchiguán, San Marcos**

No.	Nombre de las comunidades	Categoría	Distancia cabecera Km.	No.	Nombre de las comunidades	Categoría	Distancia cabecera Km.
1	Calapté	Aldea	4	23	Vista Hermosa Los Martínez	Caserío	12
2	Pavitzalán	Aldea	5	24	Colcojuitz	Caserío	25
3	Julischín	Aldea	3	25	Yuinimá	Caserío	25
4	Tuichán	Aldea	22k	26	Los Positos	Caserío	7
5	San Antonio	Aldea	7	27	Villa Nueva	Caserío	21
6	Choapéquez	Aldea	15	28	San Juan de los Altos	Caserío	12
7	Buena Vista Nuevos Horizontes	Aldea	18km	29	Las Flores	Caserío	8
8	Tuiquinamble	Aldea	7	30	Bella Vista	Caserío	25
9	Bexoncán	Aldea	4	31	Nueva Alianza	Cantón	1
10	Buenos Aires	Caserío	8	32	La Joya	Cantón	15
11	Nuevo Porvenir	Caserío	12	33	La Cumbre	Cantón	14

<sup>6</sup> 2008. Plan de Desarrollo Municipal, Ixchiguan

## *Ixchiguán, San Marcos*

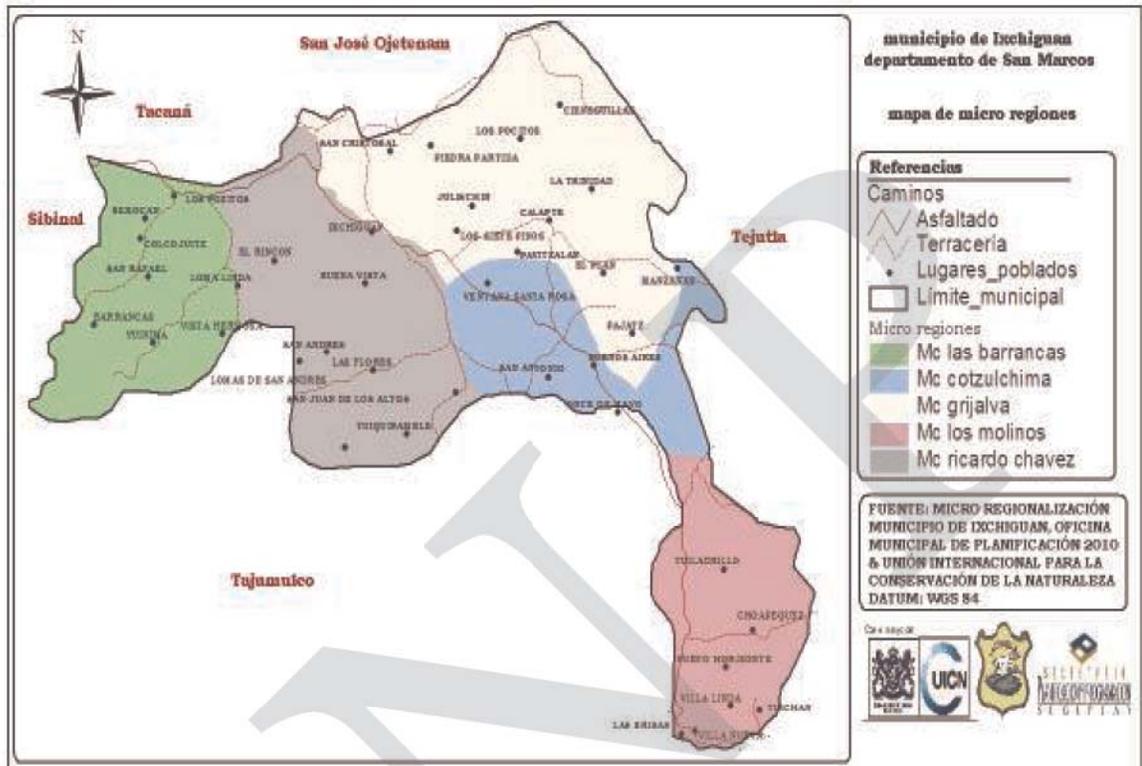
No.	Nombre de las comunidades	Categoría	Distancia cabecera Km.	No.	Nombre de las comunidades	Categoría	Distancia cabecera Km.
12	Ventana Santa Rosa	Caserío	5	34	El Mirador	Cantón	13
13	Once de Mayo	Caserío	8	35	San Cristóbal	Cantón	2
14	Tuiladrillo	Caserío	15	36	San Juan	Cantón	1
15	San Andrés	Caserío	7	37	Buena Vista	Cantón	1
16	La Esperanza Cieneguillas	Caserío	15	38	Grijalva	Cantón	1
17	Agua Zarca	Caserío	8	39	Nueva Esperanza	Cantón	71/2k
18	El Plan	Caserío	7	40	Loma Linda	Cantón	17
19	Pajatz	Caserío	7	41	Cotzic	Cantón	1/2.
20	La Trinidad	Caserío	10	42	Centro	Cantón	0
21	San Isidro	Caserío	5	43	Nuevo Ixchiguán	Cantón	2
22	Las Manzanas	Caserío	12	44	San Rafael Buena Vista	Cantón	15

Fuente: monografía del municipio de Ixchiguán

De acuerdo al criterio de distribución espacial del territorio municipal (territorialidad) el municipio está dividido en cinco micro-regiones como se evidencia en el mapa 1 donde se observa las micro-regiones de Ixchiguán, para ello la Dirección Municipal de Planificación juntamente con UICN, diseñaron la propuesta, esta tiene en consideración los límites naturales a través de los parte aguas de las micro cuencas, además de los aspectos de: comunicación y afinidad de los diferentes centros poblados. Los cinco micro-regiones se detallan a continuación.

- ✓ **Ricardo Chávez:** Ixchiguán, cantón Nuevo Ixchiguan, cantón San Cristóbal, cantón San Juan, cantón Buena Vista, cantón Grijalva, cantón Cotzic, caserío San Andrés, cantón Nueva Alianza, cantón Nuevo Pavitzalán, caserío San Juan de los Altos, caserío Pavitzalán, aldea Julischin, caserío Tuiquinamble y caserío Las Flores.
- ✓ **Cotzulchima:** aldea San Antonio, caserío Buenos Aires, cantón El Mirador, caserío Ventana Santa Rosa, caserío Nuevo Porvenir, caserío Once de Mayo y cantón Bella Vista.
- ✓ **Los Molinos:** aldea Choapequez, caserío Tuiladrillo, cantón Loma Linda, cantón La Joya, cantón La Cumbre, aldea Tuichán, cantón Villa Nueva, caserío Las Brisas, caserío Villa Linda y aldea Buena Vista Nuevos Horizontes.
- ✓ **Grijalva:** aldea Calapté, caserío La Esperanza Cieneguillas, caserío Agua Zarca, caserío El Plan, caserío Pajatz, caserío La Trinidad, caserío San Isidro, caserío Las Manzanas y cantón Nueva Esperanza.
- ✓ **Las Barrancas:** aldea Bexoncán, caserío Vista Hermosa Los Matínez, caserío Colcojuitz, caserío Yuinimá, caserío Los Pocitos y cantón San Rafael Buena Vista.

**Mapa No. 1**  
**Distribución microregional del municipio**  
**Ixchiguán, San Marcos**



Fuente: DMP, 2010.

A mediados del siglo XVIII (1750) llegaron al territorio que ahora ocupa Ixchiguán, varias familias del pueblo de Tajumulco, especialmente de apellidos Chilel y Ramírez que se dedicaban a la crianza de ovejas.

Tiempo después el municipio se integró con la aldea de Ixchiguán como cabecera municipal y las aldeas y caseríos siguientes: San Antonio, Choapequez, Tuichan, Tuiquia, Pavitzalan, Colcojuitz, El Remate, Bexoncan, Tuinima, El Rancho, Talquiji, Xolchub y Tuiquisable. La aldea de Tuiquia que fue reincorporada a Tajumulco en el año 1939. Con estos lugares poblados se crea el municipio de Ixchiguan por acuerdo gubernativo del 19 de agosto de 1933. En el año de 1940 aldea Calapte, y los caseríos: Pajatz, El Plan, Julischin, y Esperanza Cieneguillas se segregan del municipio de Tejutla al cual pertenecían, y se anexan al territorio de Ixchiguán.

Esta retrospectiva permite o desencadena un conflicto por tierra que a la fecha ninguna autoridad gubernamental ha podido finalizar, por consecuencia muchas personas han sido víctimas de esta problemática que existe entre los municipios de Tajumulco e Ixchiguán. La razón primordial es la ausencia de certeza legal para la definición de los límites municipales, y es de tener en consideración también que Ixchiguan no tienen los documentos legales correspondientes que amparen su tenencia de tierra. Sin embargo el

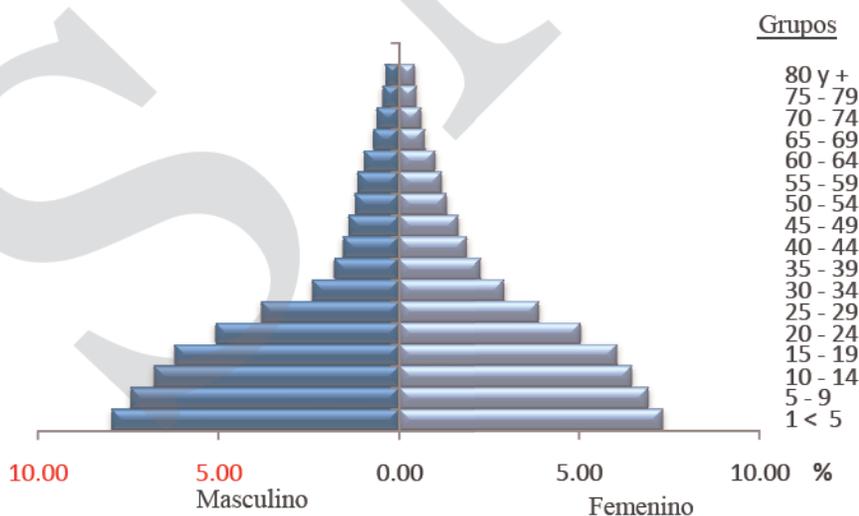
mapa de micro regiones, que se presenta responde al reconocimiento que hacen autoridades municipales y población en general. En el taller de mapeo participativo se identifican varios lugares poblados con la problemática de límite de tierras que pertenecen al municipio, entre ellos están aldea Choapequez, Tuichan, Once de Mayo, Ventana Santa Rosa, Nuevo Porvenir, El Mirador, Villa Nueva, San Antonio y Tuiladrillo.

### 6.1.2 Demografía

Según el Instituto Nacional de Estadística en el documento de estimaciones de población para el año 2010 el municipio de Ixchiguan cuenta con 27,176 habitantes que corresponde al 2.56% aproximadamente del total de la población del departamento de San Marcos. De la población actual 52.7% son hombres y 47.3% son mujeres. Según censo 2002 del INE<sup>7</sup> afirma que el 82.5% son habitantes indígenas, y el 22.89% vive en el área urbana.

Por lo anteriormente descrito el municipio es en su mayoría población rural y predominantemente indígena mam donde existe proporcionalidad entre géneros de su población, aunque en el taller de FODA se comenta que son las mujeres las que no tiene mayor incidencia en los procesos de participación y concertación en el ámbito político institucional, por ello es necesario darle apertura y fortalecimiento en la participación de los procesos de toma de decisión en el ámbito local y municipal, de igual manera fortalecer las agrupaciones de mujeres que se dedican a la elaboración de diversos productos.

**Gráfica No. 1**  
**Pirámide poblacional proyectada al 2010**  
**Ixchiguán, San Marcos**



Fuente: INE, 2002.

<sup>7</sup> 2002. INE. XI censo de población y IV de habitación

El mayor número de población se ubica en un rango menor a los 25 años y constituye aproximadamente el 50 % de la población, que está en consonancia con el resto del país, que según INE representa el 65% del total, lo que da un potencial en la juventud, pero que a la vez se convierte en un desafío para el municipio en función de los servicios necesarios de infraestructura y en formación y capacitación para que no se vean en la necesidad de tener que migrar a otros lugares poblados o al extranjero.

La densidad poblacional en el municipio era de 117 hab/km<sup>2</sup> al año 2002, pero por el crecimiento de la población durante los últimos ocho años, ahora dicha densidad equivale a 148 hab/km<sup>2</sup> lo que pronostica un crecimiento medio para los siguientes años y por consiguiente la fragmentación de la tierra, la necesidad de dar mayor cobertura en salud, educación, agua y saneamiento. Este municipio comparado con la carga poblacional departamental no supera a la media departamental que es de 262 hab/km<sup>2</sup>, pero si está por encima de la media nacional que es de 131 hab/km<sup>2</sup>. La mayor concentración de personas se encuentran en la micro región Ricardo Chávez.

En el análisis de lugares poblados<sup>8</sup> las comunidades principales que prestan diversos servicios en educación, salud, transporte, vivienda, compra venta de productos y agua para consumo humano son en orden de importancia: cabecera municipal, aldeas Calapte, San Antonio y Choapequez, y los caseríos: Buenos Aires, Tuichán y Julischin. Tienen una población que sobre pasa los mil habitantes y son centros de convergencia, además pueden ser considerados con fines de planificación como centros estratégicos comunitarios (CEC) donde se fortalezcan los diversos servicios, se implementen albergues micro regionales o instalación de sistemas de alerta temprana y para desconcentrar los servicios de la cabecera municipal, de tal manera que la población rural ya no tenga necesidad de viajar constantemente a la cabecera municipal para solventar diversas necesidades.

La dinámica de población en el municipio respecto a flujos migratorios se evidencia en el traslado de habitantes de área rural quienes viajan preferentemente a los Estados Unidos, en un segundo término a las fincas del Estado de Chiapas, México. En el taller de mapeo participativo los participantes comentaban que es de la micro región Barrancas, donde está más marcada es dinámica migratoria, debido a la poca productividad de estos suelos para la agricultura, el poco acceso al empleo o sub empleo y el alto porcentaje de pendientes que existe en esa micro cuenca que no permite generar excedentes en la producción agropecuaria. Las fechas donde se marca con mayor frecuencia la migración son en los meses de octubre a febrero de todos los años y se asocia principalmente con la época de cosecha de café<sup>9</sup>.

Dentro de las causas principales del comportamiento migratorio están: a) la existencia de suelos poco fértiles y no aptos para actividad agrícola anual, b) carencia de fuentes de empleo, c) minifundismo como sistema de propiedad, d) falta de certeza jurídica en relación a tenencia de la tierra, e) la producción agrícola es de subsistencia en su mayoría,

<sup>8</sup> 2010b. SEGEPLAN. Análisis del sistema de lugares poblados del municipio de Comitancillo, San Marcos

<sup>9</sup> 2008. Oficina Municipal de Planificación. Ixchiguan. Diagnóstico Municipal

f) la producción de granos básicos no genera, valor agregado, dado al poco conocimiento de manejo de cultivos y su comercialización. Estas condiciones han dado como consecuencia el incremento en la insatisfacción de necesidades básicas de la población y por consiguiente altos niveles de pobreza dentro del territorio llegándose a tener un 88.45% de la población que vive en pobreza y un 38.14% en pobreza extrema, que es uno de los indicadores más elevados del departamento, al igual de Comitancillo, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacan, Tacaná y Tajumulco.

Con lo anteriormente expuesto del municipio, de cada 10 habitantes 8 son pobres, o sea que no tienen las condiciones necesarias para satisfacer sus necesidades básicas. Al tener en cuenta la definición del banco mundial esta población sobrevive con al menos Q 10 al día y 3 de esas ocho personas estarían por debajo de los Q 10 al día, y si la canasta básica para una familia de 5 personas está ubicada en Q 2,003.89<sup>10</sup>, prácticamente no tendrían acceso a esta. Y el objetivo del milenio 1 nos indica que se debería de reducir a la mitad la población con ingresos menores de 1 dólar al 2015, situación al parecer en el municipio tendrá que ser de suma importancia.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH<sup>11</sup>) del municipio se encuentra en 0.566 que refleja que aun existen precarias condiciones de salud, alto grado de analfabetismo 33.96% y bajo nivel de calidad de vida de los habitantes, además existen necesidades básicas insatisfechas, en: calidad de vivienda, hacinamiento, servicio de agua y sanitario, asistencia escolar y precariedad ocupacional que permite que el 78% de la población aun prevalezca en esta problemática. Por su parte el IDH del año 2007 enunciaba un valor de 0.704 y se sabe que anualmente aumenta un 1.05% desde 1980. Esto que significa que para Ixchiguán al año 2007 su probabilidad de IDH es de 0.618 lo que significa que está aún por debajo del rango nacional.

A nivel departamental según el informe de vulnerabilidad municipal y calidad de vida<sup>12</sup>, Ixchiguán es uno de los municipios con baja calidad de vida al igual que los municipios de: Tacaná, Sipacapa, Sibinal, San José Ojetenam, El Quetzal, San Cristóbal Cucho, San Pablo y Nuevo Progreso, para calcular el parámetro se tuvo en consideración: la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas, la escolaridad, la salud (mortalidad y natalidad), y la expectativa de vida.

## **6.2 Historia, cultura e identidad**

Históricamente a mediados del siglo XVIII (1,750) llegaron al territorio que ahora ocupa el municipio de Ixchiguán varias familias del pueblo de Tajumulco dedicados a la crianza de ovejas y como éste territorio ofrecía suficiente pastura hizo que muchas personas más

<sup>10</sup> INE 2010. Datos al mes de marzo respecto a la canasta básica alimentaria a nivel país.

<sup>11</sup> IDH, según la organización de Naciones Unidas es un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

a) vida larga y saludable, b) educación y c) nivel de vida digno.

<sup>12</sup> 2008. SEGEPLAN. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes.

fueran llegando hasta que muchos de ellos especialmente personas de apellido Chilel y Ramírez, quienes se instalaron y dieron origen a éste municipio.

El municipio de Ixchiguán es uno de los veintinueve municipios con los que cuenta el departamento de San Marcos. El área que ocupa Ixchiguán adquirió su condición de municipio el 9 de agosto de 1,933, según acuerdo gubernativo y su primer alcalde fue don Florencio Chilel<sup>13</sup>. Ixchiguan se integro con la aldea de Ixchiguán como cabecera municipal y las aldeas y caseríos siguientes: San Antonio, Choapequez, Tuichan, Tuiquia, Pavitzalan, Colcojuitz, El Remate, Bexoncan, Tuinima, El Rancho, Talquiji, Xolchub y Tuiquisabel. La aldea de Tuiquia fue reincorporada a Tajumulco en 1,939.

Posteriormente al municipio lo anexan como parte del territorio de San José Ojetenam a la cual la población no estuvo de acuerdo y el 5 de marzo de 1936 a través de un acuerdo gubernativo, fue suprimido del municipio de San José Ojetenam y restablecido como municipio nuevamente en fecha 21 de mayo de 1945.

Por acuerdo gubernativo del 15 de agosto de 1,940, la aldea Calapte y los caseríos Pajatz, El Plan, Julischin y La Esperanza Cieneguillas, fueron segregados de Tejutla y anexados a Ixchiguan.

En la cabecera municipal se celebra la fiesta en honor al patrono San Cristóbal de Jesús, los días 27 al 30 de julio de cada año, se celebra la fiesta del Quinto Viernes de Cuaresma a cada año, pero con fechas variables, en donde la celebración se realiza con actividades relevantes como las religiosas, deportivas y socio culturales. Noche buena, año nuevo, semana santa se celebran por tradición, también se celebran fiestas en las comunidades con fechas ya establecidas.

Vida social: el municipio está organizado en comités pro-mejoramiento, alcaldías auxiliares y otros, clubes deportivos, sociales, culturales; una Asociación de Desarrollo Rural Ixchiguanense (ADESI), que establece a los consejos comunales, la asociación ecomicológica, las dos promueven en parte el desarrollo integral de las familias que las integran.

Como ya se describió anteriormente, el 82.5% de la población del municipio es indígena, por lo tanto es preciso tener en cuenta que los aspectos culturales influyen en la religión de sus pobladores, se describe esto porque la cosmovisión maya mam, no hace una separación de la religión con los otros aspectos de la vida. Así pues la organización y participación social están impregnadas en sus valores religiosos, y esto en la práctica significa: a) Dios está presente y actúa en todos los ámbitos de la vida, b) todo debe desarrollarse según su plan, c) los ancianos, por su sabiduría y experiencia, deben ser consultados y escuchados, d) todas las decisiones deben de ser de la comunidad, e) trabajos comunitarios, asumidos por

---

<sup>13</sup> <http://www.inforpressca.com/ixchiguan>

la comunidad, tienen un gran valor social, y f) todo desarrollo debe salvaguardar la igualdad de los miembros de la comunidad.<sup>14</sup>

Por lo mismo en la cabecera municipal se vive una fiesta patronal en honor a San Cristóbal de Jesús del 27 al 30 de julio, para lo cual año con año se designan a un grupo de cofrades, los cuales son encargados de organizar todas las actividades religiosas, y se asume que los gastos económicos que esto implica, esto lo hacen como una ofrenda al patrón para que éste les bendiga a ellos y su familia. No cabe duda que los pueblos tienen sus costumbres y tradiciones bien enraizadas y este municipio no es la excepción, y como parte de esa cultura existe aquí un grupo de sacerdotes mayas, los cuales son consultados para la toma de decisiones en el municipio y quienes tienen una visión muy grande de la naturaleza y la divinidad, que lo agradecen a través de las ceremonias mayas, que según ellos, les permite comunicarse con la naturaleza misma y los cuatro puntos cardinales de la tierra.

La siembra del maíz, se tiene como algo de suma importancia ya que esto está ligado a la propia cultura del municipio, se tiene en cuenta que la siembra es bien agrícola, en muchos de los casos ya no es rentable; pero que si es considerado como parte de la economía familiar de la comunidad y ligado fundamentalmente a la economía de subsistencia que se tiene. El casamiento sigue manteniéndose como un aspecto ligado a su identidad y además la elección de autoridades comunales es un acto que se considera de suma importancia dentro del municipio.

Entre los lugares de recreo del municipio se encuentran: su nuevo parque central, la piedra partida, varios bosques que están alrededor del municipio, el vivero municipal, parque ecológico La Gineta, la cumbre del Cotzic, y cataratas de Julischin, y sus canchas deportivas en todas las comunidades. En los centros educativos se llevan a cabo actos socioculturales con memorando fechas cívicas y días importantes durante el ciclo escolar<sup>15</sup>. Estos lugares de recreación en su mayoría son utilizados por los pobladores para actividades recreativas especialmente en días festivos como también por iglesias cristianas y católicas para la realización de diversas actividades propias de su religiosidad. Según taller de mapeo participativo refleja que las áreas recreativas poseen poca infraestructura para brindarles comodidad a las personas por lo que diversos actores enuncian la necesidad de crear un programa que permita fortalecer las áreas recreativas del municipio.

---

<sup>14</sup> [Ibidemhttp://www.inforpressca.com/ixchiguan](http://www.inforpressca.com/ixchiguan)

<sup>15</sup> Párrafo extraído del tema socio cultural descrito en: <http://www.inforpressca.com/ixchiguan>

## 6.3 Dimensiones

### 6.3.1 Dimensión social

#### a. Salud

La infraestructura en salud en el municipio de Ixchiguan se integra por: un Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) 3 puestos de salud y doce unidades mínimas<sup>16</sup> contándose con una infraestructura y equipamiento medio y la mitad del personal está capacitado especialmente para los puestos de salud y unidades mínimas. Donde la atención y el recurso humano se consideran regulares y en algunos casos es bueno, y para la disponibilidad de medicinas se considera aceptable, ya que la Unidades mínimas de salud reciben dotación de medicamentos una vez al mes de parte del Distrito de Salud y del proyecto de Salud de la Agencia de Cooperación Asturiana al Desarrollo, España; datos según información que se recopiló en el taller de mapeo participativo, resaltándose que el año 2009 fue declarado como el año de la salud en Ixchiguan.

#### Morbilidad y mortalidad

En cuanto a la atención de las mujeres por partos, en su gran mayoría son atendidas por comadronas que representa el 75.1% y son aquellas que han tenido cierto tipo de capacitación<sup>17</sup>. De acuerdo al informe de SEGEPLAN respecto a los ODM<sup>18</sup> el país tuvo un crecimiento de 29.2% en 1987 a 41.4% entre los años 1982-2000 y la menor proporción de atención del parto por personal calificado se observó en las mujeres indígenas, quienes vivían en el área rural, ya que carecen de educación y tienen menores opciones para que sus partos sean atendidos por una persona con conocimientos médicos o de enfermería.

A nivel nacional los datos disponibles al año 2006 revelaron que en el país la mortalidad materna se redujo de 248 por cada 100,000 nacidos vivos en 1989, a 153 en 2000 y a 121 en 2005<sup>19</sup> a pesar de las reducciones señaladas, Guatemala aún se encontraba alejada de la meta 2015 de los ODM, que se sitúa en 62 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos y para el altiplano marquense<sup>20</sup> se encontraba en 25. Se infiere que es en las mujeres entre 20 y 34 años en donde ocurren más de la mitad de estas muertes maternas.

<sup>16</sup> Ver mapa 2, dimensión social.

<sup>17</sup> 2009. USAID. Ficha municipal por sector social

<sup>18</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances, cumplimiento ODM

<sup>19</sup> 2003. MSPAS. Línea basal de mortalidad materna

<sup>20</sup> 2007. ADIMAM. Planificación estratégica territorial del altiplano de San Marcos

**Recuadro No. 1  
Mortalidad Materna**

**Ixchiguán, San Marcos**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	--
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: ODM municipales, nivel nacional 2008



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, aunque no hubo, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

A nivel nacional los datos disponibles al año 2006 revelaron que en el país la mortalidad materna se redujo de 248 por cada 100,000 nacidos vivos en 1989, a 153 en 2000 y a 121 en 2005 a pesar de las reducciones señaladas, Guatemala aún se encontraba alejada de la meta 2015 de los ODM, que se sitúa en 62 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos y para el altiplano marquense<sup>21</sup> se encontraba en 25. Se infiere que es en las mujeres entre 20 y 34 años en donde ocurren más de la mitad de estas muertes maternas.

De esa cuenta se puede inferir que la mayoría de familias son atendidas dentro del municipio, donde se tiene en consideración también de la existencia del CAIMI donde atienden a mujeres del municipio como también de los municipios cercanos de: San José Ojetenam, Tacaná y Sibinal, quienes asisten a esta CAIMI porque se tienen instalaciones más completas para la atención de este tipo de partos. De acuerdo al informe de SEGEPLAN respecto al cumplimiento de los ODM<sup>22</sup> el país tuvo un crecimiento de 29.2% en 1987 a 41.4% entre los años 1982-2000 y la menor proporción de atención del parto por personal calificado se observó en las mujeres indígenas, quienes vivían en el área rural, ya que carecen de educación y tienen menores opciones para que sus partos sean atendidos por una persona con conocimientos médicos o de enfermería.

<sup>21</sup> 2007. ADIMAM. Planificación estratégica territorial del altiplano de San Marcos

<sup>22</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances, cumplimiento ODM

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Ixchiguán, San Marcos**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médico	37	7.5
Comadrona	388	75.1
Empírico	54	10.3
Ninguna	37	7.1
Total partos	516	100

Fuente: proyecto dialogo  
 USAID 2009



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas adiestradas, lo que se refleja en la reducción de la tasa de mortalidad materno-infantil reportada.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 73 comadronas adiestradas y 95 comadronas tradicionales, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Dentro de las 5 primeras causas de mortalidad general están: síndrome diarreico, neumonías, Fiebre de etiología desconocida, por muerte natural (en el caso de las personas de la tercera edad) e intoxicación por alcoholismo, en cuanto a la mortalidad materna las principales causas son: preclancia, trombosis venosa, shock hipovolémico por ruptura uterina secundario y retención del segundo niño.

En cuanto a la mortalidad infantil menor de un año para el año 2008 era de 7.44% 9\*1000 nacidos vivos, y para niños menores de cinco años era de 10.7% 13\*1000 nacidos vivos del total de muertes registradas<sup>23</sup>. A nivel nacional según informe de avances ODM por SEGEPLAN registra 38 muertes por cada 1000 nacidos vivos y fue el área rural donde mayor defunciones hubieron. Por su parte a nivel departamental se registra que la mortalidad infantil está en 17.40%. Se concluye entonces que el municipio de Comitancillo se encuentra dentro de los rangos de mortalidad infantil. Según estimaciones realizadas en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM, es medianamente posible alcanzar la meta de reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de cinco años en dos terceras partes para el año 2015.

Para ello es necesario que la economía del país crezca a un ritmo de por lo menos 4% anual de aquí al año 2015 y que esto signifique, además, un mejor ingreso para todos los hogares del país. Además, hay que invertir en programas que beneficien directamente a las personas, como salud, educación, acceso a servicios básicos de agua y saneamiento y asegurar el acceso al alimento.

<sup>23</sup> 2009. USAID. Ficha municipal por sector social

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Ixchiguán, San Marcos**

Tasa de mortalidad de la niñez		
Niveles	Tasa	
	< a 1 año	< a 5 años
Municipal	17.44	25.19
Departamental	48	67
Nacional	30	42

Fuente: brechas ODM & SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 25.19 y para los menores de un año de 17.44

Este indicador no reportara brecha municipal

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Las causas de morbilidad para Ixchiguán en orden de importancia se podrían mencionar: las enfermedades relacionadas al sistema respiratorio, enfermedades infecciosas y parasitarias y enfermedades de la piel, según ficha municipal por sector social del proyecto AID 2009. En lo referente a prevalencia de VIH no se tienen registros que evidencien su permanencia dentro del área del municipio. A nivel nacional en cuanto a la evolución del VIH el informe 2006 de avances de ODM reportó que la epidemia tiene una expansión rápida pero concentrada que incide más en las poblaciones denominadas de alto riesgo y en población de edades comprendidas entre los 15 a 49 años.

Dentro de los aspectos positivos en el municipio y a su vez se podría identificar como algo potencial es la existencia de variedades de plantas medicinales estimándose en aproximadamente veinte especies de las más utilizadas con frecuencia por los habitantes de este municipio, y a su raíces ancestrales les son de importancia el uso de este tipo de medicina alternativa, y también ligado a la precariedad de la asistencia médica alopática (medicina química).

En materia de salud las gestiones del Gobierno Municipal han logrado captar fondos de la cooperación internacional por lo que a la fecha se cuenta con infraestructura para brindar cobertura en el servicio, desde el año 2008 se tienen 12 Unidades mínimas de salud, esto como apoyo que recibió el Distrito de salud de parte de la corporación municipal. Esta situación incide especialmente en lo relacionado a partos y prevalencia de morbilidad donde se ha disminuido en cantidades considerables, porque del 14% de mortalidad en niños menores de un año que había en el año 2002, para el año 2008 esta se redujo a 7.44%, y para menores de cinco años estaba en 16.6% y se redujo a 10.7%. Estos indicadores entonces ayudan a que el municipio logre cumplir con la meta 5 de los ODM respecto a reducir en tres terceras partes la mortalidad infantil que sería de 35\*1000 nacidos vivos.

#### **b. Seguridad alimentaria**

Según el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación en Ixchiguán se tienen destinadas 2,624.33 hectáreas de tierra para cultivar granos básicos, que equivale al 25.6% del territorio municipal, el área es grande no obstante se limita la producción debido al clima predominantemente frío, la falta de estructuras de conservación de suelos y la poca construcción de obras de mitigación. La producción se ve perjudicada por la presencia de eventos climatológicos como lluvias copiosas y en períodos cortos que permiten el desencadenamiento de amenazas como deslizamientos y derrumbes además de la presencia de heladas y en algunas áreas afectadas por los vientos fuertes.

Según la secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional existen 18 comunidades en alto riesgo a inseguridad alimentaria (INSAN)<sup>24</sup>, y caserío Agua Zarca en muy alto grado de inseguridad alimentaria<sup>25</sup>. A nivel país la desnutrición global observó una reducción importante, todavía queda un tramo que recorrer para ubicarnos en una posición de mayor dignidad a nivel nacional e internacional. Según un informe de Naciones Unidas (UN Millenium Project 2005), Guatemala y Honduras son los únicos países latinoamericanos que padecen con mayor severidad el problema, con tasas por encima del 20%. El patrón de rezago y desigualdad es similar al mostrado en la extrema pobreza, que ocurre con mayor severidad en la población indígena y rural. Sólo en el área urbana se ha cumplido la meta (17%). Destaca que la desnutrición global es mayor en las niñas (22.9%) que en los niños (22.5%)<sup>26</sup>.

Según los objetivos del milenio se espera que para el año 2015 se reduzca la pobreza extrema en un 10%, para Ixchiguán cerrar la brecha a la pobreza requiere una inversión promedio de Q 37.725 millones<sup>27</sup> y si el ingreso promedio para los años 2008 y 2009 fue de

<sup>24</sup> 2009. SESAN. Resultados de riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional, San Marcos. Las comunidades bajo criterio de alto riesgo a INSAN son: cantones Nuevo Ixchiguán, San Cristóbal, La Cumbre y San Rafael Buena Vista, las comunidades: San Andrés, San Antonio, Buenos Aires, Once de Mayo, Buena Vista Nuevos Horizontes, Calapté, La Esperanza Cieneguillas, La Trinidad, Las Manzanas, Villa Nueva, Villa Linda, Colcojuitz, Yuinimá y Los Pocitos.

<sup>25</sup> 2009. SESAN. Resultados de riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional, San Marcos

<sup>26</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances, cumplimiento ODM

<sup>27</sup> 2007. INE. Boletín informativo, departamento de San Marcos.

8.6 millones<sup>28</sup> que se distribuyen en ejecución de obra gris generalmente, significa entonces que el dinero percibido por la comuna no es suficiente como para cerrar la brecha de pobreza, situación que no permitirá cumplir explícitamente con el objetivo ODM para el año 2015.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Ixchiguán, San Marcos**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	88.5%	38.1%
Departamental	65.15%	19.9%
Nacional	54.3%	16.8%

De acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado con baja calidad de vida

Fuente: INE. 2002 & SEGEPLAN 2009



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 86.3%

Meta de municipio 2015 = 43.1%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 44.11%, lo que indica existe una brecha municipal de 5.0, lo que supone que existió una reducción de la pobreza.

Para contribuir a mejorar este indicador debe existir soberanía alimentaria, acceso a los servicios básicos y promocionar el desarrollo económico local

El Informe 2006 de cumplimiento de los ODM, el país reconoce que al año 2004 la pobreza extrema<sup>29</sup> se incrementó a 21.5%, pero en el informe IDH del año 2007 se enuncia que el índice de pobreza disminuye a 19.7%. A nivel municipal se sabe únicamente que en el año 2002 el porcentaje de población que vivía en extrema pobreza era 44.11% lo que significa que de cada 10 habitantes 4 vivían en extrema pobreza<sup>30</sup>. Destaca entre los principales factores que generan la situación de extrema pobreza, la falta de un mayor dinamismo en la creación de empleos formales, del total de la población ocupada, el 61.2% pertenece al sector informal, y, existe una mayor reducción de los ingresos en actividades de tipo agrícola, que incide en la pobreza extrema de aquellas poblaciones que trabajan en la agricultura.

<sup>28</sup> 2009. Ministerio de Finanzas Públicas. Tesorería Nacional. Pagos bimestrales a las municipalidades del país.

<sup>29</sup> Se consideran pobres extremos a aquellas personas cuyo ingreso es inferior a un dólar USA diario.

<sup>30</sup> 2002. Mapas de pobreza en Guatemala

Según el informe de avance de logros de los ODM 2010, para la población subnutrida<sup>31</sup> el resultado fue desalentador: para 2002, en Guatemala existían alrededor de 2.8 millones de personas sub-nutridas. El informe atribuyó tal situación a la menor disponibilidad de alimentos por habitante. De acuerdo con las estimaciones de FAO de ese entonces, el ritmo de la oferta disponible de alimentos para consumo humano no ha ido acorde con el crecimiento de la población. Según información de la FAO y del MAGA, de 1998 a 2001, la producción de granos básicos (arroz oro, frijol y maíz) tuvo un leve ascenso. A pesar de ello, de acuerdo con el estudio de “Seguridad Alimentaria y Nutricional 2003” la disponibilidad per cápita de maíz y frijol, se redujo en un 30 y 42% respectivamente en la década de los 90.

La población está dedicada a la agricultura de subsistencia por lo que no se tiene capacidad de generar excedentes de producción, además la producción que se genera son de plantas con un bajo nivel proteínico. Existe necesidad de lograr la promoción de la soberanía alimentaria en el municipio y que se diseñe especialmente a grupos vulnerables como los niños, mujeres embarazadas y ancianos. Para evitar niños con retardo en talla y con bajo cociente intelectual que repercutiría en el proceso de aprehender y por lo tanto no se alcanzaría como municipio en mejorar la cobertura y calidad de educación.

### **c. Educación**

La tasa neta en cobertura educativa para el año 2007 está de la siguiente forma: en primaria 96.8, ya que se considera que existe desplazamiento de alumnos hacia otros lugares poblados, para secundaria 28 y diversificado 3. Con una población escolar para el año 2009 en primaria de 5,195 estudiantes, para secundaria según año 2007 es de 554 estudiantes y diversificado 49 estudiantes.<sup>32</sup> La tasa neta de cobertura primaria de todos los sectores es de 96.8%. La tasa neta de matriculación primaria hombres es 51.2% y la tasa neta de matriculación primaria mujeres es 48.8%.

El avance educativo respecto a la matrícula en el municipio es de 53.3% en un período de 4 años (2002-2006 con un avance del 0.08%) que es relativamente corto respecto al nacional que tuvo 90%. Pero a nivel departamental es San Marcos quien obtuvo el mejor avance con 79.6%. A nivel nacional según el informe de avances ODM 2010 la matrícula aumentó considerablemente tanto para niños como para niñas, la diferencia en matrícula entre niños y niñas se redujo a la mitad en el mismo período, que pasó de una diferencia de 8% a un 4%. En atención a los avances alcanzados, el Informe 2006 planteó la posibilidad efectiva de que esta meta fuera lograda de una manera medianamente posible para el año 2015.

---

<sup>31</sup> Población sub-nutrida: aquella que presenta un consumo de alimentos inferior a las necesidades energéticas mínimas

<sup>32</sup> 2009. USAID. Ficha municipal por sector social

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Ixchiguán, San Marcos**

Nivel	Porcentaje		
	TNE	TTP	TA
Municipal	100.8	63	81.6
Departamental **	104.56	59.51	87.4
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010. ODM, brechas municipales 2008



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, la meta ya fue alcanzada por el municipio por lo tanto la brecha ya fue superada
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 63% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 37%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 81.6% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 18.4%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

**Deserción escolar**

La tasa de deserción escolar en primaria es de 4.82%, secundaria 9.99% y diversificada 8.2%, lo que indica el crecimiento de matrícula que se enuncia en el párrafo anterior. Uno de los motivos de la deserción escolar es por la migración de familias del área rural que viajan a fincas cafetaleras, y la razón es porque ven a los hijos como mano de obra que permitirá otro ingreso económico para los gastos familiares<sup>33</sup> tales circunstancias inciden también en la tasa de analfabetismo que es de 33.96%.

Respecto a riesgo a desastres no se cuenta con registros de información sobre edificios escolares en alto grado de amenaza natural o antrópica. La movilidad educativa puede observarse en el mapa 2. Se identificó que en la medida en que un hogar tiene mayores posibilidades de gasto, hay más facilidades para que niños y niñas terminen la enseñanza primaria<sup>34</sup>; de manera similar, cuando se cuenta con mejores servicios de electricidad, agua y saneamiento. Hay evidencia de que cuando el padre/la madre sabe leer y escribir, esto incide de manera positiva para que también los hijos sean alfabetos (efecto en cadena de

<sup>33</sup> 2010a. SEGEPLAN. Ixchiguán, taller mapeo participativo

<sup>34</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

una generación a otra). Es importante observar también que padres, y madres mejor educadas, implican hijas e hijos mejor nutridos.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Ixchiguán, San Marcos**

Indicador proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.96	0.86	0.99
Departamental	0.94	0.84	0.86
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 96 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 86 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 9 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico.

Brechas de municipio 0.04 primaria, 0.14 básico y 0.1 en diversificado.

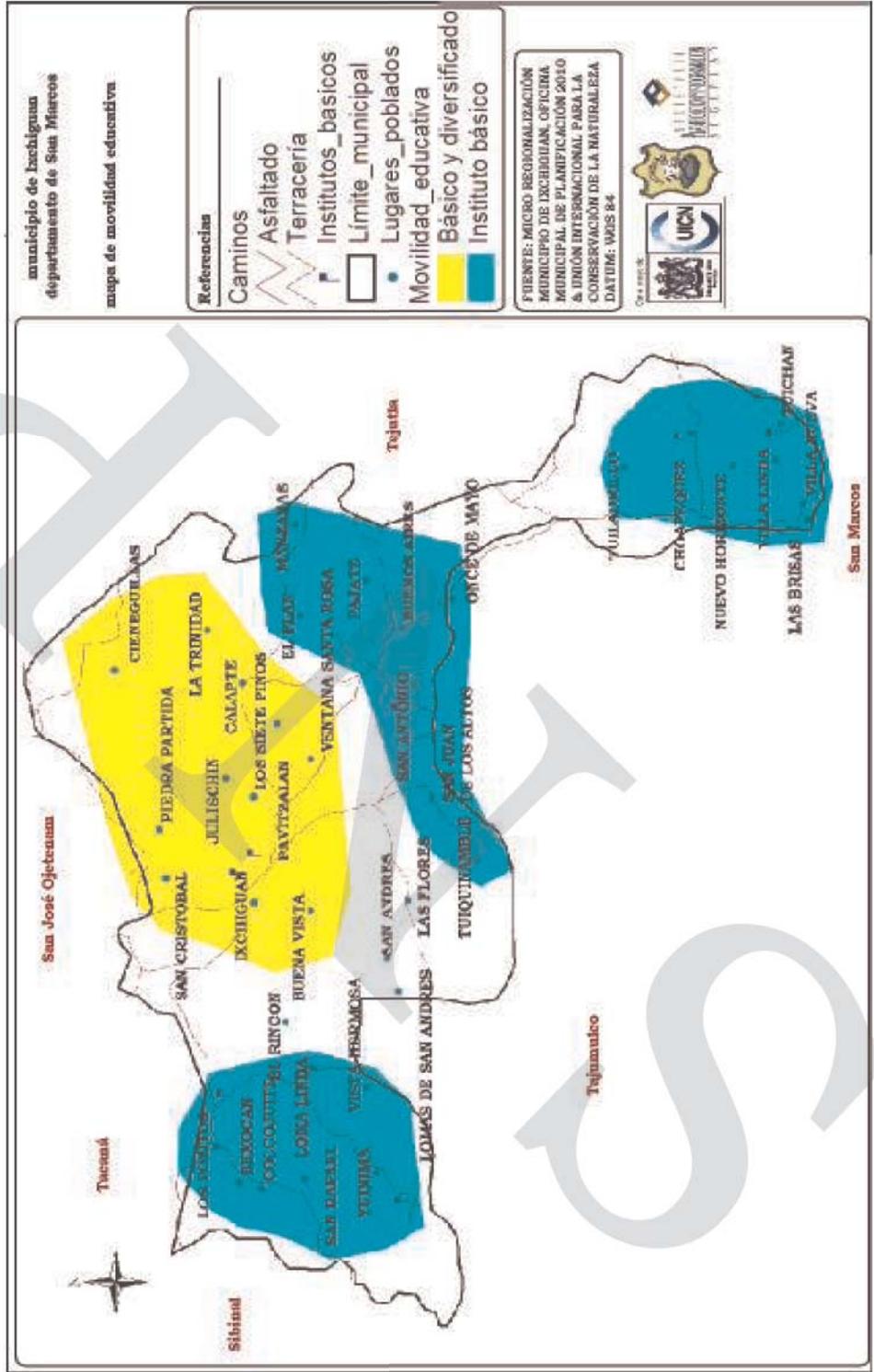
\*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Se identificó que en la medida en que un hogar tiene mayores posibilidades de gasto, hay más facilidades para que niños y niñas terminen la enseñanza primaria<sup>35</sup>; de manera similar, cuando se cuenta con mejores servicios de electricidad, agua y saneamiento. Hay evidencia de que cuando el padre/la madre sabe leer y escribir, esto incide de manera positiva para que también los hijos sean alfabetos (efecto en cadena de una generación a otra). Es importante observar también que padres, y madres mejor educadas, implican hijas e hijos mejor nutridos.

<sup>35</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

**Mapa No. 2**  
**Descripción movilidad educativa**  
**Ichiguán, San Marcos**



La dinámica de educación evidencia deficiencia en infraestructura, mobiliario, profesionalización de recurso humano especialmente en la aplicación del nuevo currículo nacional base, además de las comunidades con alto riesgo a INSAN permite que los estudiantes no tengan la capacidad de retención de conocimientos que se ve afectados por un cociente intelectual bajo. Esta problemática evidencia que la actual población adulta no está académicamente preparada, lo que incide en las condiciones de vida en las que vive, además del problema de alcoholismo, pero al mismo tiempo al contemplar el crecimiento en población educativa se estima que la futura generación modificará la dinámica de vida de la población de Ixchiguan y con ello acercarnos a cumplir con el objetivo ODM 2 meta 3.

#### **d. Servicios básicos**

##### **Condiciones de vivienda**

En relación a la vivienda la condición está en relación al tipo, donde la vivienda formal<sup>36</sup> ocupa un 97.2%, respecto a materiales con que está construida la vivienda para pared el adobe predomina con un 73% y después sobresale paredes con block con 22%. Para el techo de la vivienda predomina la lámina metálica con 83%, y le sigue el concreto con 8%. Por el tipo de estructuras que los pobladores utilizan para la construcción se refleja el poco poder económico (pobreza y pobreza extrema) donde recordemos que de diez habitantes tres viven en extrema pobreza y ocho son pobres, por lo que repercute en casas susceptibles o expuestas a amenazas naturales y antrópicas específicamente por evidencia de vulnerabilidades de tipo físico estructurales.

##### **Servicio de agua y saneamiento**

La cobertura de agua para consumo humano enuncia que el 76.4% de la población tiene acceso a ella pero no es potable y el restante 23.6% se abastecen de otras formas como: chorro para varios hogares, chorro público, pozos y de otros tipos. El total de hogares que disponen de servicio sanitario es 92.7% de ellos solo el 9.48% están conectados a una red de drenaje, el resto utiliza pozo ciego y el 7.3% no disponen del servicio sanitario. Estos indicadores nos recuerdan el nivel de vulnerabilidad municipal que evidencian que el municipio es uno de los que tiene un criterio de calidad de vida bajo dentro del departamento de San Marcos y al relacionarlo al nivel nacional la información disponible al año 2006, sugería que cada vez más hogares tuvieron acceso a mejores fuentes de agua. En el área urbana el acceso a mejores fuentes de agua fue relativamente alto (89.5%), mientras que en el área rural aún había buen número de hogares que se abastecían de agua por medio del acarreo (36.6%). En el tema de saneamiento<sup>37</sup>, si bien la cobertura de servicio de saneamiento a partir del año base había evolucionado positivamente, el promedio nacional, según el Censo 2002, seguía siendo bajo (46.9%). El déficit era aún mucho mayor en el área rural, pues en la mayoría de hogares utilizaban letrina o pozo ciego (59%) y una proporción considerable reportó no contar con ningún sistema de eliminación de excretas

<sup>36</sup> Vivienda formal: llámese a la infraestructura que tiene como mínimo dos ambientes, agua, energía eléctrica y servicio sanitario

<sup>37</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

(23.7%). Al igual que ocurre con el servicio de abastecimiento de agua, los mayores déficit en materia de saneamiento se concentran en las áreas rurales de ciertos departamentos, en donde el déficit superaba el 90%: Alta Verapaz (93.85%), Sololá (91.1%), Totonicapán (92.24%), Quiché (94.72%) y Petén (94.43).

### **Desechos sólidos**

La forma de disposición de desechos sólidos de los pobladores enuncian que el 33% entierran los desechos inorgánicos, ya que los orgánicos son utilizados para aboneras o lo tiran directamente a las áreas productivas, mientras que los que la queman son el 20% y las que la tiran en cualquier parte son el 32%<sup>38</sup>, lo que evidencia que el municipio carece de un sistema municipal de recolección de desechos sólidos, dicha situación permite la contaminación a la belleza escénica, además de manifestar vulnerabilidad social, funcional y ambiental de los habitantes porque tienen poca capacidad de respuesta para enfrentar riesgos, existe poco manejo de los desechos sólidos y, porque existe poco conocimiento respecto a la percepción de desastres como el de contaminación por desechos sólidos por la existencia de basureros clandestinos a cielo abierto que modifican el paisaje del municipio

### **Servicio de alumbrado**

La cobertura sobre energía eléctrica domiciliar según Proyecto Diálogo enuncia que de cada cien hogares setenta y cinco están conectados a la red eléctrica nacional. Actualmente quien presta el servicio es la empresa DEOCSA. Dentro de las razones de por qué el 25% de la población no tiene acceso al servicio, según taller de mapeo participativo y análisis de riesgo se debe a situaciones económicas de las familias, que prefieren iluminar las casas con velas y porque consideran lo oneroso que resultaría un proyecto de electrificación, además de los problemas que existe con la empresa que presta el servicio, debido al costo alto por el uso del servicio.

### **Comunicaciones**

De acuerdo a la infraestructura vial para llegar a la cabecera municipal es por camino asfaltado con doble tratamiento con bifurcación con carretera que conduce al municipio de Tejutla. La mayor red vial del municipio corresponde a caminos de terracería transitables todo el año aunque los mismos no poseen un mantenimiento constante. Dentro del municipio recorren diversas rutas de transporte extraurbano e inter urbano que van con destino a los municipios de San José Ojetenam, Sibinal y Tacaná, como también existe transporte de orden inter comunitario como puede verse en el mapa 3 que describe la dimensión social del municipio de Ixchiguán.

La dinámica del transporte colectivo es a través del uso de camionetas de segunda categoría, según taller de mapeo participativo existen 6 lugares poblados que cuentan con el servicio de transporte colectivo fijo que diariamente salen para la cabecera municipal, una ruta de taxis que viene del municipio de San José Ojetenam, y varios micro buses que van a la cabecera departamental de San Marcos. Dentro de la frecuencia de la ruta de transporte, la mayoría realiza un recorrido por día. El transporte terrestre y especialmente el colectivo,

<sup>38</sup> 2009. USAID. Ficha municipal por sector social

es uno de los servicios que más utiliza la población para realizar diversas actividades de orden educativo, por salud, comercio, trámites por uso de otros servicios entre los frecuentes. Se detecta una problemática actual dentro del municipio respecto al transporte extra urbano, donde los propietarios quieren tener el dominio total de las rutas de transporte y los afectados son los transportistas que vienen de los municipios de Tacaná y Sibinal, y se ha llegado al extremo de amenazas de muerte a pilotos y de querer quemar unidades de transporte por parte de los transportistas de Ixchiguan. A esta problemática las autoridades competentes aun no han accionado para encontrar a los responsables que comenten tales delitos contra la vida.

Según la superintendencia de telecomunicaciones las empresas que prestan servicios de telefonía son: ATEL, TELGUA, TELENORSA (satelital y fija) y COMCEL (TIGO), el total de conexiones para el municipio es de 322 y la cantidad de líneas fijas por cada 100 habitantes es 1.25. Si bien es cierto la cantidad de líneas fijas por habitante es desalentador más no así por el uso de telefonía celular donde se refleja mayor demanda del mismo, dato corroborado en diversos talleres donde el 90% aproximadamente de los asistentes tenían un teléfono celular. Los centros de internet en el municipio que prestan el servicio es a través de sistemas satelitales.

El servicio de cablevisión local es prestado por una empresa local del municipio de Ixchiguán.

#### **e. Seguridad ciudadana**

##### **Cobertura y juntas de seguridad**

En el municipio de Ixchiguán, existe presencia de la Policía Nacional Civil con 20 agentes que cubren el municipio, además emplean 1 radio patrulla para cumplir con labores de seguridad, existe también 4 grupos de seguridad ciudadana establecidos y reconocidos por gobernación departamental y 35 comités de seguridad ciudadana reconocidos por la municipalidad a través del gobierno municipal. En relación a la cobertura agente/ciudadanos en el municipio un agente de la PNC tiene que cubrir a 1,358 habitantes<sup>39</sup>

##### **Hechos delictivos y violencia contra la mujer**

Dentro de los delitos que más se comenten en el municipio están los conflictos sociales, disputa de tierras y la violencia intrafamiliar. Los lugares poblados inseguros lo constituyen aldea Choapequez, caserío Once de Mayo y Nuevo Porvenir.

Según el promedio anual de tasas de homicidio por cada cien mil habitantes, entre los años de 1986-2003 y el ranking de violencia homicida de los municipios de Ixchiguan, éste se encuentra en el ranking departamental 22 el nacional 274 con una tasa promedio de 3 actividades violentas.

<sup>39</sup> 2010. PNC. Comisaría 42 San Marcos. Número de agentes y juntas de seguridad ciudadana para el municipio de Comitancillo

Las instituciones que tienen a su cargo la seguridad ciudadana son: Policía Nacional Civil: su responsabilidad es prestarle protección a la ciudadanía, otra de ellas es el Centro de Administración de Justicia que existe en el municipio y que vela por el cumplimiento de las leyes en el municipio y poder establecer sanciones a quienes las infringen, colabora con diversas capacitaciones a la población, educadores, alumnos de primaria, auxiliares, comités y líderes comunitarios en temas de justicia y policía municipal. El apoyo más importante lo brindan las alcaldías auxiliares, quienes en su comunidad velan por el orden y la seguridad. Por su parte la frecuencia de los delitos contra la vida lo enmarca el uso de arma de fuego y contundente. Por lo general existen problemas semanales con transportistas o si no, por límites de tierra que tienen con el municipio de Tajumulco.

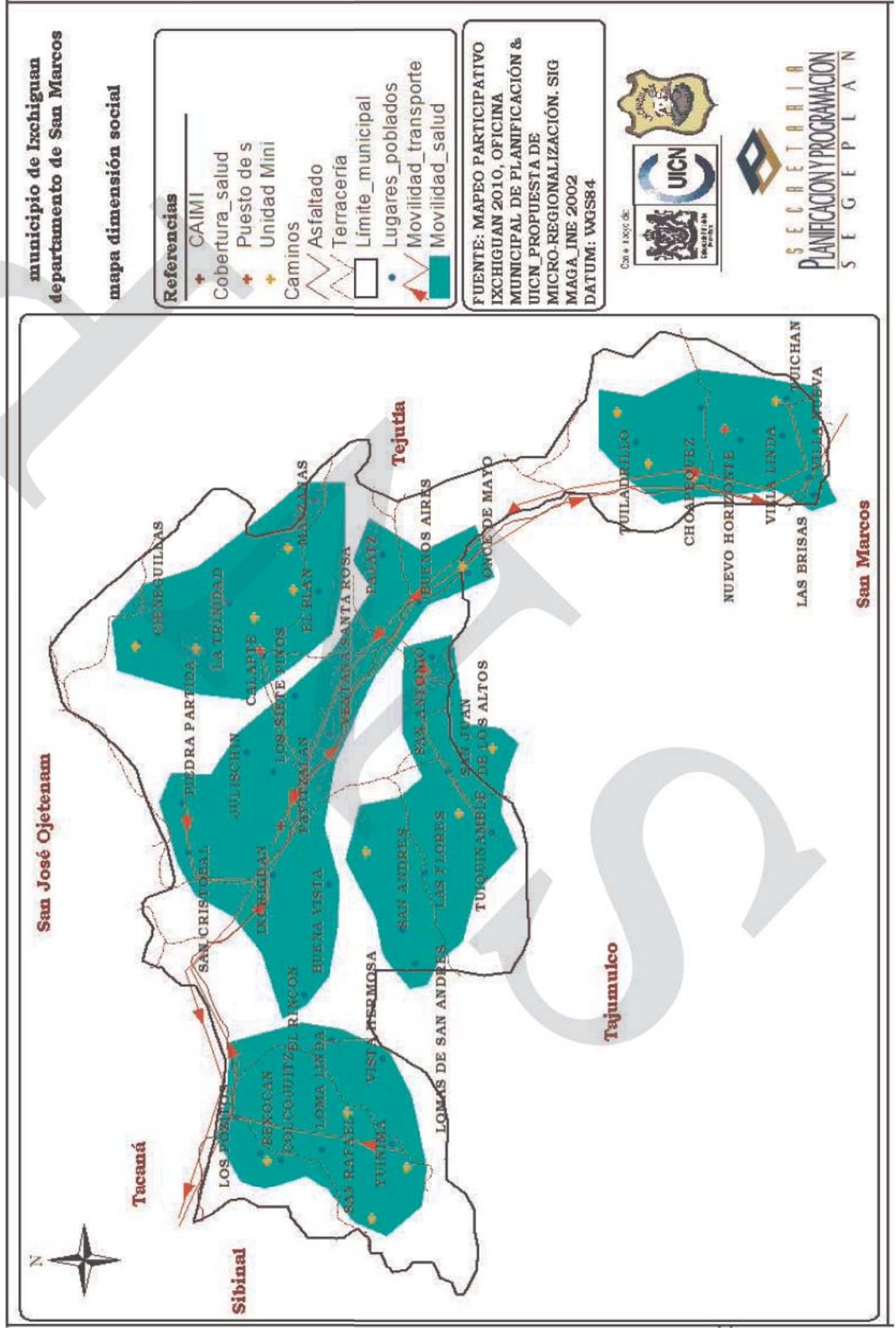
**f. Participación ciudadana**

En el municipio existen aproximadamente cuarenta y cinco COCODE's inscritos legalmente en el municipio. A nivel municipal se tiene formado el COMUDE y con un funcionamiento e incidencia fuerte, debido a que la corporación municipal le ha brindado a apertura correspondiente a estos procesos de participación ciudadana tal y como lo enmarca la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. La participación de la mujer ha mejorado de forma significativa de tal forma que la municipalidad ha a través de la oficina municipal de la mujer ha propiciado los espacios de apertura para la incidencia política, social y económica dentro del municipio.

**g. Conclusión dimensión social**

El municipio de Ixchiguán del departamento de San Marcos, tiene características muy particulares dado el nivel de abandono que manifiesta en la mayor parte de indicadores, posee un índice de Desarrollo Humano bajo que no supera un 0.566 por ello se encuentra dentro de los municipios con baja calidad de vida dentro del departamento. Existe presencia de infraestructura social, en centros y puestos de salud que a la fecha son suficientes respecto a servicio, dado por el apoyo que le brindó la municipalidad en el año 2008, con ello la calidad que presta se considera entre regular y bueno y que se refleja en la baja mortalidad materna e infantil. En el sector educativo, las escuelas manifiestan hacinamiento dado la cantidad niños en las escuelas disponibles en el sector primario, para los niveles medio y diversificado la atención en cobertura no alcanza a suplir las necesidades de la población joven por ello los que tienen las posibilidades económicas migran a las ciudades de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos por encontrar diversificación de carreras que son de su interés. El acceso a mejores condiciones de vivienda, como consecuencia del número de familias que reciben remesas familiares del exterior es evidente y se observa mejor infraestructura para las viviendas, esta situación permite disminuir la vulnerabilidad física y estructural respecto a la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicas.

Mapa No. 3  
Dimensión Social  
Ixchiguan, San Marcos



### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### a. Recursos naturales

##### Suelos

Los suelos del municipio de Ixchiguán según su uso<sup>40</sup> se puede observar en el cuadro 1, de igual manera en el mapa 4 donde se describe el uso actual del suelo. De acuerdo al uso actual del suelo es la cobertura de arbustos y matorrales la actividad que ocupa un 51% del territorio que equivale a 5,267.5 hectáreas, por su parte, los suelos que son destinados a actividades agrícolas a través del establecimiento de cultivos anuales ocupan un 25% del territorio y equivale a 2624 hectáreas.

Según la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos USDA reconoce la existencia de tres clases agrologicas:

- i) clase III que son suelos medianamente buenos que se encuentran situados sobre pendientes moderadas por tanto el riesgo de erosión es más severo, son de poca fertilidad y dentro del municipio esta clase no posee estructuras de conservación de suelos y es donde se concentra la producción agrícola.
- ii) ii) clase VI suelos aptos para la silvicultura e inadecuados para la agricultura, la pendiente es fuerte y son muy someros, dentro de esta clase se está cambiando el uso pero más por situaciones culturales de la población que por fines de rendimiento en producción; y
- iii) iii) clase VII, estos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas, se emplean para pasto o silvicultura, son suelos pendientes, erosionados, accidentados y someros.

**Cuadro No. 2**  
**Uso del suelo al año 2003**  
**Ixchiguán, San Marcos**

Leyenda	Área (Has.)	Área (%)
<b>Total Ixchiguan</b>	<b>10,247.48</b>	<b>100</b>
<b>1. Infraestructura</b>	<b>27.06</b>	<b>0.2641</b>
1.1. Construcciones		
1.1.1. Centros poblados	27.06	0.2641
<b>2. Agricultura</b>	<b>2,624.33</b>	<b>25.6095</b>
2.1. Agricultura anual		
2.1.1. Granos básicos	2,617.01	25.5381
2.2. Agricultura perenne		
2.2.1. Plantación forestal		
2.2.2.1. Plantación conifera	7.31	0.0714
<b>3. Arbustos - matorrales</b>	<b>5,267.47</b>	<b>51.4026</b>
3.1. pastos naturales y arbustos		
3.1.1. pastos naturales y/o yerbazales		
3.1.2. pastos arbustos – matorrales	4,012.04	39.1514
	1,255.44	12.2512
<b>4. Bosque natural</b>	<b>2,315.80</b>	<b>22.5987</b>

<sup>40</sup> 2006. MAGA. Cobertura vegetal y uso actual del suelo

Leyenda	Área (Has.)	Área (%)
<b>Total Ixchiguan</b>	<b>10,247.48</b>	<b>100</b>
4.1. bosque latifoliado	9.63	0.0939
4.2. bosque conífero	2,131.78	20.8030
4.3. bosque mixto	174.40	1.7018
<b>5. Cuerpos de agua</b>	<b>12.81</b>	<b>0.1250</b>
5.1. río	12.81	0.1250

FUENTE: MAGA 2006. Uso actual del suelo

### Vocación de suelos

La serie de suelos que presenta el municipio<sup>41</sup> se clasifican en: Camanchá, Totonicapán y Patzité, de ellos los que tienen mayor riesgo a erosión es la serie Totonicapán y Patzité, se tiene conocimiento que la vocación del territorio es forestal en su mayoría, y existe poco apoyo para darle manejo forestal a los bosques comunales de Ixchiguan. Esta información al cotejarla con el mapa de intensidad de uso del suelo del MAGA 2002 nos indica que cerca del 75% del suelo territorio está sobre utilizado, y un 20% del territorio tiene un uso adecuado respecto a su vocación.

### b. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-

#### Hidrografía, hidrología y orografía

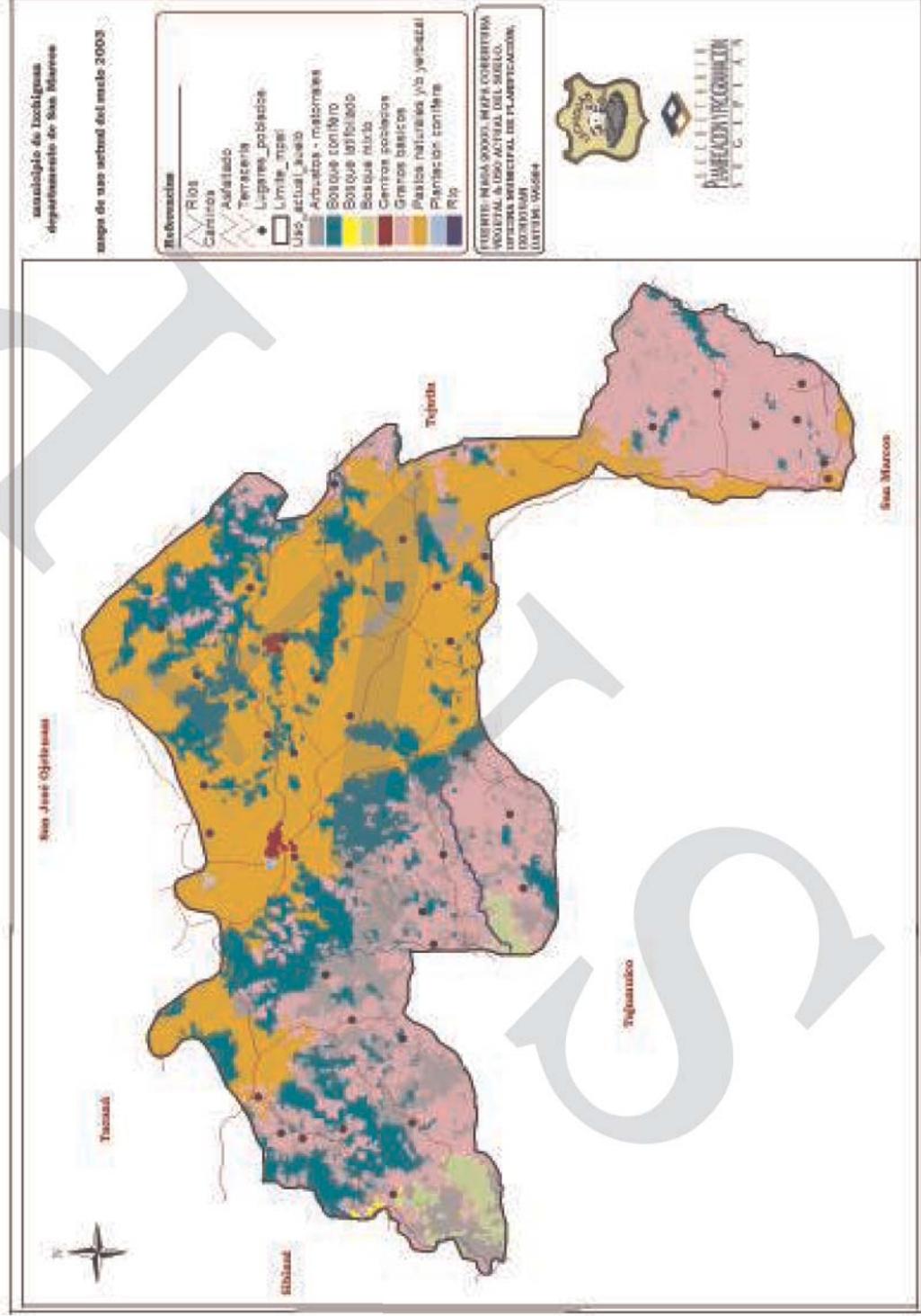
El municipio es cabecera de cuenca de los ríos Coatan y Suchiate, existen 5 micro cuencas que son: río Cutzulchima, Los Molinos, Grijalva, Ricardo Chávez y Las Barrancas<sup>42</sup>, además de ser zona de recarga para los ríos Cuilco y Suchiate. Ixchiguan es recorrido por diversos ríos cuyas aguas son aprovechadas por los comunitarios para proyectos de mini riego, lavar ropa, para consumo familiar o actividades de recreación en algunos casos. El caudal ha disminuido considerablemente debido a la deforestación. Otra problemática es la contaminación por desechos líquidos y uso de agroquímicos del área agrícola.

En la actualidad, existen cinco planes de manejo de micro cuencas en Ixchiguan, las mismas se construyeron en el territorio con apoyo técnico de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, en estos documentos se describen procesos de participación comunitaria y el enfoque de trabajo está bajo el criterio de los medios de vida. Se dice que un medio de vida sostenible comprende las posibilidades, activos (que incluyen recursos tanto materiales como sociales) y actividades necesarias para ganarse la vida, según nos dice la FAO. ([www.rlc.fao.org](http://www.rlc.fao.org)). De la misma manera nos dice que un medio de vida es sostenible cuando puede soportar tensiones y choques y recuperarse de los mismos, y a la vez mantener y mejorar sus posibilidades y activos, tanto en el presente como de cara al futuro, sin dañar la base de recursos naturales existente ([www.rlc.fao.org](http://www.rlc.fao.org)).

<sup>41</sup> 2008. Oficina Municipal de Planificación. Ixchiguan. Diagnóstico Municipal

<sup>42</sup> 2010. Oficina Municipal de Planificación. Ixchiguan. Planes de Manejo de Micro cuenca

Mapa No. 4  
Uso de suelo al año 2003  
Ixchiguán, San Marcos



Con el fin de identificar diversas situaciones, la fase diagnóstica de los planes de micro cuenca se aplicó un enfoque de medios de vida, para analizar la situación de estas comunidades también desde la perspectiva de las áreas del desarrollo de las poblaciones humanas. Por medio del enfoque de medios de vida se analiza la situación de los capitales o recursos de la micro cuenca, que son: capital humano, cultural, natural, físico o construido, político y social<sup>43</sup>. En cada uno de los capitales se ubicaron las áreas de desarrollo de las poblaciones que toman en cuenta aspectos como demografía, educación, salud, productividad, género, multiculturalidad y recursos naturales. Los datos recolectados sobre el estado actual de las comunidades es solo un acercamiento a conocer su realidad, los esfuerzos realizados por sus habitantes para mantener un equilibrio sobre el uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y su ambiente. Posteriormente presentan resultados en el orden de situación general del territorio de micro cuenca y de la situación del territorio de cada comunidad. La situación general aparece al principio, pero es un resumen de las características de cada una de las comunidades identificadas dentro de la micro cuenca.

La predominancia del clima según Thornwhite es muy húmedo semi-frío (con tipo de vegetación selva) y húmedo semi frío (con presencia de bosque), la temperatura media anual es de 15°C.

Las especies arbóreas comunes en el municipio son: ciprés (*Cupressus lusitánica*), pino colorado (*Pinus oocarpa*), pino blanco (*Pinus ayacahuite*), pinabete (*Abies guatemalensis*), roble y encino (*Quercus sp.*), aliso (*Alnus jorullensis*) y salvia. La especie que tiene mayor demanda son las coníferas como el ciprés que es utilizado para la construcción de viviendas y elaboración de muebles, para consumo energético los habitantes prefieren las especies de roble y encino por razones culturales, para construcciones rurales utilizan subproductos de ciprés, pino y aliso<sup>44</sup>.

Se estima que el consumo de leña mensual por una familia es de 0.93 m<sup>3</sup> (una tarea de leña<sup>45</sup>), si existe una población actual de 27,176 habitantes que equivale a 3,882 familias de 7 miembros, éstas consumirían mensualmente 3,800 tareas de leña, por lo que es necesario implementar proyectos de estufas mejoradas, pago por servicios ambientales por consumo de agua y elaborar planes de manejo forestal de las setenta hectáreas de bosque que aún se conservan en el municipio, con el fin de aumentar la cobertura forestal y permitirle a la población la permanencia de este combustible sólido. Por su parte a nivel nacional el consumo de leña ha disminuido<sup>46</sup> por consumo de gas de petróleo licuado, especialmente en las cabeceras municipales y la capital de la república, pero en las áreas rurales la preferencia de la población es el consumo de leña. Según el censo de población 2002 afirma que el altiplano occidental son los que mayor leña consumen del territorio nacional.

<sup>43</sup> 2009. UICN. Proyecto Tacaná II. Producción de agua en armonía con la cultura y la naturaleza en las micro cuencas de los ríos Grijalva, Las Barrancas, Ricardo Chavez, Cutzulchima y Los Molinos.

<sup>44</sup> 2010a. SEGEPLAN. Taller mapeo participativo en Ixchiguán

<sup>45</sup> 2007- Universidad Rural de Guatemala. Plan de Manejo cerro Saquibutz.

<sup>46</sup> 2002. INE. El consumo de leña nacional equivale a un total del 84.20% de energía fósil que se utiliza.

La deforestación avanza anualmente en el país cerca del 1.5% del total de la cobertura forestal que para el año 2004 era de 4,357,749 hectáreas y que ocupaba el 40% del territorio nacional, o sea que se pierden entre 54 y 90 mil hectáreas anuales de bosque.

Según las proyecciones elaboradas para el II informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM, la cobertura nacional por bosque para el año 2015 será de 36 mil km<sup>2</sup> equivalente al 33% del territorio<sup>47</sup>. Dado que no se especifica una superficie determinada como meta de cobertura forestal, es muy probable que el comportamiento sea contrario a lo esperado, ya que la cobertura forestal para el año 2015 será menor que para el año base.

### **Áreas protegidas**

Dentro del municipio no existen áreas declaradas de reserva, protegidas o zonas núcleo como lo estipula la ley del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Sin embargo a nivel comunitario existen indicios de comenzar a preservar las áreas forestales periféricas a las fuentes de agua, como también el establecimiento de viveros forestales. Esta actividad a la fecha no es significativa respecto a recuperar la masa boscosa ya que la frontera agrícola y el uso de leña para consumo energético es la mayor problemática que tiene el municipio actualmente el gobierno municipal tiene presupuestado el funcionamiento de la Unidad de Recursos Naturales y Ambiente (URNA) que es una instancia técnica que se dedica al tema de reforestación y recuperación de la masa boscosa, y desde el año 2007 a la fecha se ha hecho un trabajo fuerte de reforestación tomando en cuenta que Ixchiguán es cabeza de 3 cuencas importantes del departamento. En el año 2007 se reforestaron 5.86 hectáreas en el cerro Cotzic. En el año 2008 se llevo a cabo en Ixchiguán una reforestación masiva con el apoyo de varias instituciones de gobierno y la fundación Guillermo Toriello en coordinación con el gobierno municipal logrando reforestar 38.7 hectáreas solo en el cerro Cotzic. En el año 2009 se reforestaron 12 hectáreas en las comunidades de Buenos Aires, Nuevo Porvenir, San Antonio y el cerro Cotzic. En el presente año 2010 se reforestaron 8 hectáreas en las mismas comunidades del año 2009. Respecto al uso de agua para consumo humano y para actividades agrícolas tampoco cuenta con acciones de compensación o pagos por servicios ambientales que ayuden a minimizar las causas de reducción de abastecimiento de agua, de igual forma la implementación de programas de sensibilización ambiental que estén dirigidos tanto a población general como a población en edad escolar.

### **c. Gestión de riesgo -GR-**

Es importante distinguir entre algunos conceptos esenciales para la gestión de riesgo<sup>48</sup>, estos son: amenaza, vulnerabilidad y riesgo, sin embargo en esta etapa solamente se pretende abarcar las amenazas, vulnerabilidades y análisis de riesgo que se manifiesta en el municipio.

---

<sup>47</sup> 2008. SNU. Manual de los objetivos de desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos.

<sup>48</sup> La *amenaza* representa la *probable manifestación* de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido. Y *vulnerabilidad* corresponde a la *predisposición o susceptibilidad* física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas. Mientras que para *riesgo* se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida,

**Análisis de riesgo**

Para la realización del presente análisis, se contó con la percepción de diversos actores claves que permitió concebir la percepción del escenario de riesgo, que para el municipio es alto para las cinco micro regiones que son: Ricardo Chávez, Cotzulchima, Los Molinos, Grijalva y Las Barrancas. Además en taller FODA realizado se detecta que si se tiene organizadas la COMRED y COLRED, como también la existencia del plan de emergencia municipal. Lo que se evidencia como debilidad es que a nivel comunitario las COLRED no tienen un plan de emergencia comunitario, pero al mismo tiempo existen dos organizaciones que actualmente apoyan la institucionalidad y el fortalecimiento de capacidades en los tomadores de decisión y son CARE a través del proyecto Mi Cuenca y a través del proyecto Plan Zonal de Vulnerabilidad de Caritas Diocesana.

La municipalidad por su parte realiza diversas gestiones que permitirán a corto plazo realizar actividades de prevención, preparación y mitigación. Lo que supone que a la hora de desencadenarse una amenaza, la susceptibilidad y la resiliencia de los habitantes disminuirá los desastres y con ello favorecer el derecho a la vida, tal y como se identifica en el mapa de análisis de riesgo y en el cuadro 3 denominado síntesis interpretativa municipal de riesgo.

**Cuadro No. 3**  
**Síntesis interpretativa municipal de riesgo**  
**Ixchiguan, San Marcos**

IXCHIGUAN RIESGO MUNICIPAL MUY ALTO			
GRUPO DE AMENAZA	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
ANTROPICAS	CONTAMINACION POR DESECHOS SOLIDOS (BASURA). CONTAMINACION POR DESECHOS LÍQUIDOS.	1. AMBIENTAL	INTENSIDAD DEL USO DEL SUELO
HIDROMETEOROLOGICAS	HELADAS. DESERTIFICACION.	2. EDUCATIVO	PROGRAMAS EDUCATIVOS SOBRE GESTION DE RIESGOS.
SOCIO-NATURALES	DEFORESTACION.		

viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad. Por su parte el *desastre* son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico. Por último la diferencia fundamental entre la amenaza y riesgo, está en que la amenaza se relaciona con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que esta amenaza genere pérdidas, las cuales están íntimamente relacionadas no sólo con el grado de exposición de los elementos sino con la susceptibilidad o vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento. (SEGEPLAN. Guía análisis de amenaza, 2009).

IXCHIGUAN RIESGO MUNICIPAL MUY ALTO			
GRUPO DE AMENAZA	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
GEOLOGICAS	HUNDIMIENTO		
SOCIO-ORGANIZATIVA	MANIFESTACIONES VIOLENTAS		

Fuente: Dirección de gestión de riesgo, síntesis interpretativa departamento de San Marcos, SEGEPLAN 2010.

### **Amenazas**

En Ixchiguán se identificaron amenazas y vulnerabilidades a través del llenado de dos matrices<sup>49</sup>, donde se priorizaron en una primera parte diez amenazas recurrentes que se manifiestan en diversos lugares poblados y regiones del municipio y son en orden de importancia: derrumbes, heladas, deforestación, contaminación por desechos sólidos, contaminación por desechos líquidos, manifestaciones violentas, deslizamientos, agotamiento de acuíferos o fuentes de agua, temporales y erosión del suelo. Según presencia, afectación y recurrencia se estima que el rango de amenaza por micro región es para Ricardo Chávez y Cotzulchima un valor muy alto y con valor alto, a las micro regiones Los Molinos, Grijalva y Las Barrancas, lo que significa que la problemática para el territorio no recae exclusivamente en la incidencia de amenazas geológicas, hidrometeorológicas, socio-naturales y antrópicas para provocar desastres.

### **Vulnerabilidad**

Para vulnerabilidad, la valoración de los factores con mayor índice se estima en: muy alto y afecta los factores: económico y físico estructural. El nivel de vulnerabilidad por región se estima en color amarillo<sup>50</sup> excepto la micro región Barrancas que tiene un nivel crítico. Para el nivel de vulnerabilidad muy alto se manifiesta porque hay edificaciones e infraestructura asentada en suelo de calidad intermedio, con material en regular estado de conservación. La población posee un nivel de ingreso económico cerca del medio, porque existe cultura de prevención en desarrollo, con cobertura parcial de los servicios básicos, con algunas facilidades de acceso para atender emergencias. La población organizada medianamente, con relación e integración parcial con instituciones y organizaciones existentes, además existe mediana gestión ambiental y cerca del 50% de la población sabe leer y escribir.

<sup>49</sup> 2010c. SEGEPLAN. Ixchiguán, taller de análisis de riesgo, con apoyo de la Dirección de Gestión de Riesgo –DIGER–

<sup>50</sup> 2010. SEGEPLAN. –DIGER– Matriz de análisis de vulnerabilidad, Ixchiguán.



**d. Saneamiento ambiental**

**Sistema de drenajes**

La disposición de excretas<sup>51</sup> enuncia que el 7.3% de la población son los que no disponen de servicio sanitario y eliminación de aguas servidas, la forma de eliminación en general es a flor de tierra, lo que ocasiona una clara contaminación a las fuentes de agua principalmente, y se debe por el uso de jabones y otras sustancias químicas que se utilizan para la limpieza dentro del hogar y que se infiltran en la capa freática del suelo, o que tienen como destino final alguna corriente superficial de agua.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Ixchiguán, San Marcos**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	3,026
Viviendas con servicio de agua	76.4
Población con acceso a saneamiento mejorado	10.3

Fuente: INE 2002. & ODM, brechas municipales 2008



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 53.5%  
Meta de municipio 2015= 76.8%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 4.1%  
Meta de municipio 2015= 52.1 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 76.4% y 10.3%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 0.8% y 48.0% respectivamente.

En el tema de saneamiento<sup>52</sup>, si bien la cobertura de servicio de saneamiento a partir del año base había evolucionado positivamente, el promedio nacional, según el Censo 2002, seguía siendo bajo (46.9%). El déficit era aún mucho mayor en el área rural, pues en la mayoría de hogares utilizaban letrina o pozo ciego (59%) y una proporción considerable reportó no contar con ningún sistema de eliminación de excretas (23.7%). Al igual que ocurre con el servicio de abastecimiento de agua, los mayores déficit en materia de saneamiento se concentran en las áreas rurales de ciertos departamentos, en donde el déficit superaba el 90%: Alta Verapaz (93.85%), Sololá (91.1%), Totonicapán (92.24%), Quiché (94.72%) y Petén (94.43).

<sup>51</sup> 2002. INE XI censo de población y VI de habitación

<sup>52</sup> 2010. SEGEPLAN. Informe de avances cumplimiento ODM

### **Residuos sólidos**

Desde el año 2,002 (INE), se sabe que el 31.6% de la población no tiene un lugar adecuado para la disposición final de los residuos, mientras que un 33% la entierran debido a la misma problemática. Para el destino final de los residuos sólidos municipales, no existe la infraestructura adecuada para su eliminación, solo se contemplan vertederos clandestinos a cielo abierto localizados dentro del territorio y es donde aproximadamente el 60% de la población lo utiliza como destino final y deposita residuos sólidos inorgánicos especialmente, esta actividad tiene como efectos la emanación de plagas, olores fétidos producto de la descomposición de los desechos, propagación de vectores y alteraciones en la belleza escénica local (paisaje). De igual forma a las orillas de la infraestructura vial se evidencia la presencia de estos vertederos clandestinos a cielo abierto, debido a que la población no está sensibilizada, porque no existen programas de divulgación de educación ambiental y porque el gobierno municipal no le ha prestado el interés necesario para minimizar el impacto de la problemática.

Según la OMS la generación per capita de residuos sólidos en América Latina está en 0.5 kg/día, ahora bien si existe un total aproximado de población de 27,176 habitantes significa que ellos producen diariamente 27 quintales de residuos sólidos que ninguna institución le brinda algún tratamiento para su eliminación, por ello los habitantes realizan diversas actividades para deshacerse de este problema y lo que hacen generalmente es quemarla, enterrarla o en el peor de los casos la depositan en vertederos clandestinos a cielo abierto, lo que permite con ello agudizar el problema.

Se estima que el consumo per capita de agua domiciliar<sup>53</sup> es de 0.54 m<sup>3</sup>, y si existe un 92.7% de hogares conectados (25,192 habitantes equivalente a 4198 familias) significa entonces que aproximadamente 357,447.94 m<sup>3</sup> de aguas servidas que contaminan de forma anual las aguas superficiales del municipio de Ixchiguán y hasta la fecha no se tiene contemplado ningún sistema de tratamiento, lo que repercute en cierta medida en la salud de los habitantes y en la contaminación de los ecosistemas presentes.

Los desechos que deja la producción agrícola son los plásticos agrícolas (polímeros de polietileno de baja densidad), éstos tampoco tienen un manejo adecuado por parte de los agricultores<sup>54</sup>, ya que en las parcelas productivas no se evidencian espacios físicos destinados para la recolección y disposición final.

---

<sup>53</sup> Elaboración propia del consultor con datos proporcionados por la Organización Panamericana de la Salud.

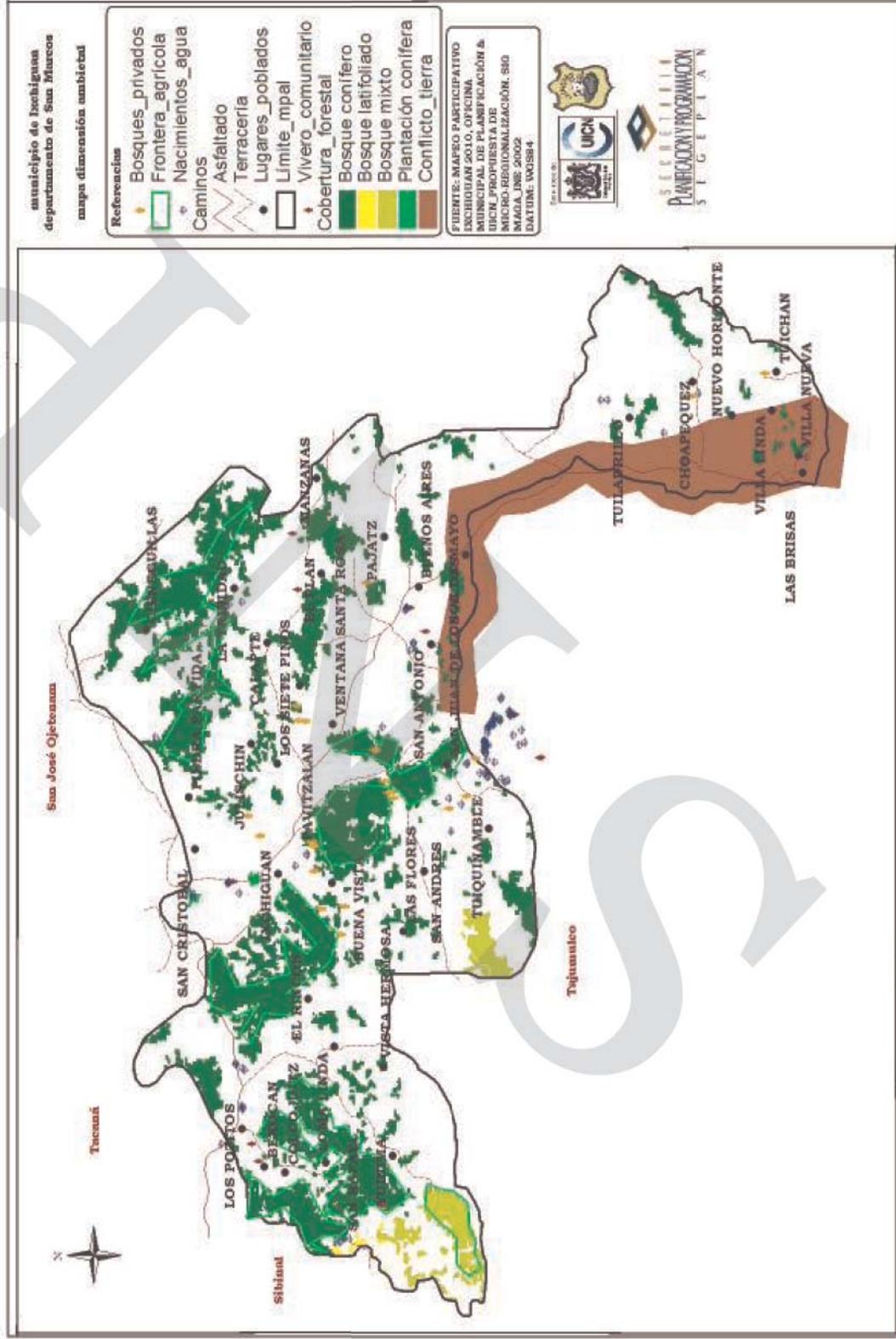
<sup>54</sup> El impacto al ambiente y los efectos en la salud humana producto de los plásticos agrícolas son por un lado la contaminación sobre aguas superficiales y mantos acuíferos como efecto de la sobreexplotación, contaminación por fertilizantes, etc., y por otro lado se generan y desechan residuos sólidos, principalmente los plásticos. A todo esto se suma el impacto negativo al paisaje. Los residuos fitosanitarios son residuos peligrosos y se considera que, los envases que los han contenido son también residuos peligrosos. Los envases vacíos contienen aún restos de sustancias plaguicidas de tipo organoclorados, órgano fosfatados, carbamatos, derivados de la urea, heterocíclicos, e inorgánicos. En el caso de los fertilizantes, el fósforo y el nitrógeno en exceso, son agentes potenciadores del efecto de eutrofización de las aguas. Las consecuencias de la exposición a pesticidas sobre el desarrollo y la funcionalidad de diferentes órganos y sistemas no es bien conocida, pero abarca desde alteraciones neurológicas, reproductivas, endocrinas o inmunológicas, a fracasos funcionales y alteraciones importantes del comportamiento.

El gobierno municipal a través de ADIMAM ha logrado gestionar un proyecto de construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos, financiado en una buena parte por la embajada de Japón, aunado a esto la comisión Nacional de Desechos Sólidos CONADES del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN, implementaran un proyecto de educación ambiental para la división de basura lo cual por su puesto estaría disminuyendo en gran parte el problema de la contaminación por la basura, afortunadamente en el caso de Ixchiguán la mayoría de basura que se genera es de tipo orgánico, por lo tanto permitirá la elaboración de compostaje para abono orgánico.

**e. Conclusión dimensión ambiental**

La frontera agrícola y el uso de leña para consumo energético es la mayor problemática que tiene el municipio actualmente la Unidad técnica de Recursos Naturales y Ambiente de la municipalidad está haciendo proyectos bajo la modalidad de PIMPEP para recuperar y conservar los bosques en el municipio. Respecto al uso de agua para consumo humano y para actividades agrícolas tampoco cuenta con acciones de compensación o pagos por servicios ambientales, que ayuden a minimizar las causas de reducción de abastecimiento de agua, de igual forma la implementación de programas de sensibilización ambiental que estén dirigidos tanto a población general como a población en edad escolar, que permita también reducir la contaminación por desechos sólidos. En lo referente a gestión para reducción del riesgo a desastres, el municipio tiene la estimación de riesgo en valor alto, situación que se manifiesta por el alto valor de vulnerabilidad municipal respecto a económico, físico-estructural y ambiental.

Mapa No. 6  
Dimensión Ambiental  
Ixchiguán, San Marcos



### **6.3.3 Dimensión económica**

#### **a. Empleo y migración**

La tasa de ocupación<sup>55</sup> comprende el 97% y la población económicamente activa PEA, comprende el 42% de la población comprendida en rango de 7 años en adelante, de ellos el 71% son hombres y el 29% son mujeres. La actividad económica en la que más personas se desenvuelven está relacionada a actividades agrícolas y forestales 80% y en orden de importancia esta también los servicios sociales que equivale a un 10%, mientras que para el comercio por mayor y menor dentro y fuera del municipio que equivale al 3% de la población económicamente activa, según los habitantes<sup>56</sup> las transacciones se realizan con los municipios de Tacaná, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Sibinal y San José Ojetenam, las personas comercializan productos agropecuarios principalmente, donde el promedio de participación de la mujer se da en iguales condiciones que los hombres.

Según censo 2002 del INE, en relación a la distribución del trabajo por ocupación el 67.4% son trabajadores no calificados que se dedican a actividades agrícolas y de construcción, y le siguen por importancia los trabajadores agropecuarios calificados 23.3% que por lo general trabajan fuera del municipio donde encuentran mejor remuneración, los vendedores de comercios con 2.82% que por lo general lo realizan dentro del municipio y otros viajan al municipio de San Pedro Sacatepéquez, los técnicos profesionales de nivel medio es una rama que aun no tiene incidencia dentro del municipio, pero al recordarnos que actualmente el municipio en su mayoría población joven tiene la tendencia de mejorar esta proporción siempre y cuando tenga apertura a los servicios que permitan prepararlo y capacitarlo.

#### **Flujos migratorios y remesas familiares**

Según actores claves del municipio, la actividad agrícola recibe como remuneración diaria Q 50.00 más alimentación, cuando no brindan alimentación, entonces se paga Q 70.00, pero la mayoría prefiere dar alimentación. Este servicio no tiene gran oferta si no que se prestan de acuerdo a demanda estacional, por ejemplo: siembra, limpieza y cosecha de la producción agrícola, situación que origina la migración de familias a las zonas cafetaleras de San Marcos y fincas del Soconusco de Chiapas, México, para época de cosecha, de igual forma eligen la ciudad de Guatemala y los Estados Unidos para realizar trabajos en el campo, lo que permite el envío de remesas familiares (datos no cuantificables en moneda nacional en el municipio) a familiares que se quedan a vivir en el municipio, pero a nivel departamental para el año 2,007 existían 105,156 hogares que recibían remesas valoradas en 368.92 millones USD<sup>57</sup>.

Otro tipo de migración es para los profesionales del municipio ya que el territorio no presenta las condiciones para un trabajo remunerado, por ello se desplazan a la cabecera departamental de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, Quetzaltenango y la ciudad de Guatemala, porque en estas ciudades encuentran mejores condiciones de trabajo, vivienda,

<sup>55</sup> 2002. INE. XI censo de población y IV de habitación

<sup>56</sup> 2010. Ixchiguan. Taller mapeo participativo

<sup>57</sup> 2007. OIM. Encuestas sobre remesas familiares para los años 2005, 2006 y 2007.

servicios en educación, salud y tecnología que les permite mejorar la calidad y condición de vida de ellos y su respectiva familia.

**b. Desarrollo productivo**

Los sistemas de producción existentes en Ixchiguán según enfoque de género para los sistemas agrícolas se tiene una proporción de 70.9% de productores hombres<sup>58</sup> y 29% productoras mujeres. La mayor tendencia de participación de hombres se debe a razones culturales, pero la mujer comienza a tener mayor participación en otras actividades que no son propias de las labores domésticas, ahora ya es común ver mujeres dedicadas a las labores agrícolas especialmente en actividades de traspatio o patio de la casa por el establecimiento de mini huertos o huertos familiares.

A pesar del alto porcentaje de hombres ocupados en diversas actividades dentro del municipio, la migración es elocuente, especialmente los que pertenecen a la micro región Barrancas que por lo general emigran hacia los Estados Unidos, debido a las escasas condiciones de empleo y subempleo, a la poca productividad de suelos y el sobre pastoreo de los suelos de la micro región. Esta dinámica motiva a emprender el viaje con el fin de mejorar la situación económica de la familia.

**Producción agrícola**

Los rendimientos por diversidad de cultivos que genera el municipio se detallan en los cuadros 4, 5 y 6. Para la producción agrícola se detallan 14 cultivos considerados los más importantes y de ellos es la papa que obtiene 145,841 quintales/manzana el que tiene los altos valores, le sigue maíz blanco, maíz amarillo, trigo en granza y frijol negro como los más importantes. Para frutales son los deciduos (durazno y manzana) los que tienen mayor producción en el territorio con una producción promedio de 842 quintales anuales de producción. Aunque el último dato oficial para Ixchiguán respecto a producción agrícola y frutícola es la generada por el IV censo nacional agropecuario.

**Cuadro No. 4**  
**Rendimiento de la producción agrícola municipal**  
**Ixchiguán, San Marcos**

No.	Cultivo	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana
1	Papa	1,596	539	145,841	270.65
2	Maíz blanco	1,299	583	18,971	32.55
3	Maíz amarillo	787	379	10,616	28.03
4	Trigo en granza	102	39	971	24.93
5	Frijol negro	175	66	656	9.9
6	Avena	59	13	398	31.41
7	Haba	108	21	349	16.86
8	Maíz otros colores	35	9	267	29.26

<sup>58</sup> 2002. INE. Guatemala. XI censo de población y IV de habitación

No.	Cultivo	Número de fincas	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana
9	Camote	2	1	238	190
10	Apio	1		95	507.95
11	Ejote	1	1	91	96.88
12	Frijol otros colores	9	6	45	7.75
13	Maicillo	2	1	34	26.98
14	Cebolla	1		15	79.79

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2004

**Cuadro No. 5**  
**Rendimiento de producción frutícola**  
**Ixchiguán, San Marcos**

No.	Cultivo	Número de manzanas	Producción obtenida en quintales
1	Manzana	6	798
2	Durazno y melocotón		44
3	Aguacate		32
4	Ciruela		14

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2004

### **Producción pecuaria**

El destino de la producción pecuaria<sup>59</sup> es de doble propósito, primeramente para el consumo familiar como parte de la dieta alimenticia y los pocos excedentes de producción son para venderlos los días sábado en la plaza de Ixchiguán, o son llevados a la plaza de aldea Buenos Aires del mismo municipio. Lo que más venden en orden de importancia son: gallinas, gallos y pollos, después ganado ovino en pie y por sub productos, le sigue la venta de pavos, conejos ganado porcino, entre otros. El último dato oficial para el municipio respecto a producción pecuaria es la generada por el IV censo nacional agropecuario y que se describe en el cuadro 6.

<sup>59</sup> 2010a. SEGEPLAN. Taller mapeo participativo en el municipio de Ixchiguán

**Cuadro No. 6**  
**Producción pecuaria municipal**  
**Ixchiguán, San Marcos**

No.	Descripción	Número de fincas	Cantidad semovientes
1	Gallinas, gallos, pollas y pollos	1649	16,584
2	Ganado ovino (de lana hembras y machos; de pelos hembras y machos)	780	6,079
3	Pavos o chompipes	735	2,257
4	Conejos	319	1,608
5	Ganado porcino (hembras y machos)	925	1,593
6	Ganado bovino (vacas, toros, toretes, novillos, novillas y bueyes)	663	1,256
7	Patos	330	919
8	Ganado caprino (hembras y machos)	128	904
9	Caballos, mulas y asnos	229	328

Fuente: IV censo nacional agropecuario 2004

### Infraestructura productiva

Respecto a actividades de producción forestal e industrial, en la cabecera municipal existe una empresa de purificación, embotellado y distribución de agua pura denominada Cotzic, la misma permite un aproximado de 10 empleados con participación del 20% de mujeres, además para la producción forestal existen tres lugares poblados donde hay producción de madera y son: Nuevo Ixchiguan, San Antonio y La Parroquia. Al momento esta actividad forestal no está considerada como un potencial económico productivo, especialmente los productos y subproductos del bosque, debido que a la fecha la producción forestal no es significativa.

Dentro de la actividad artesanal del municipio existen comunidades dedicadas a este tipo de actividad económica como: Buenos Aires, San Antonio y El Plan, los productos que comercializan en el mercado local son: embasados y embutidos, tejidos, panadería y repostería, son elaborados por grupos de mujeres que pertenecen a estas comunidades. La producción no se tiene cuantificada, como tampoco existe una línea basal que permita analizar la dinámica respecto a su demanda en las plazas locales (2010a. SEGEPLAN. Ixchiguan. Taller mapeo participativo).

Al existir proyectos productivos que fomenten la producción de embasados, embutidos, y de hongo comestible y al buscarle mayor mercado para la venta, se consideraría esta dinámica productiva como un motor económico actual, ya que las ganancias producto de estas ventas permitiría que muchas familias del municipio mejoraran su situación económica, como también aumentaría la población ocupada y no dedicada especialmente a las actividades agrícolas. Respecto a la actividad turística esta es artesanal, aunque posee recursos para fomentarla a mayor escala, lo que permitiría generar empleo local y con ello beneficiar a las familias comunitarias donde se ejecuten dichos proyectos.

**Potencial económico productivo y motores económicos**

**Matriz No. 1**  
**Perfil socio económico del municipio**  
**Ixchiguán, San Marcos**

<b>Descripción:</b>	<b>Unidad:</b>
<b>Extensión:</b> (Extensión territorial expresada en Km <sup>2</sup> , valles, montañas, cuerpos de agua expresados en porcentajes)	3,791 Km <sup>2</sup> Se encuentra el cerro Cotzic localizada a 4200 msnm Los cuerpos de agua ocupan un área de 12.81 hectáreas equivalente al 0.1250% del territorio
<b>Población:</b> (No. % crecimiento, % indígena y no indígena, Urbano y Rural, % PEA, densidad poblacional, porcentaje desempleo, pobreza y pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano.	27,176 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento poblacional: 2.5% Población indígena 82.5% Población no indígena: 17.5% Población Urbana 22.89% Población Rural 77.11% PEA 42% Pobreza: 88.45% Pobreza extrema 38.14% Índice Desarrollo Humano 0.566
Producción: (% Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosques; % Centros Poblados) expresados en áreas	Agricultura: 25.6% <b>2,624.33</b> hectáreas Cultivos anuales (granos básicos): 25.53%, 2,617.01 Has. Bosques: 22.59% <b>2,315.80</b> Has. Centros poblados 0.26% 27.06 hectáreas

**Matriz No. 2**  
**Motores económicos que dinamizan el mercado**  
**Ixchiguán, San Marcos**

<b>Principales actividades económicas</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades Secundarias que genera</b>	<b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Potencial Productivo</b>	<b>Mercado</b>
Agricultura (p)	Papa	Comercio Transporte Mano de obra	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales	Municipal	Actual	Local Departamental Nacional
Agricultura (p)	Maíz y frijól	Molinos de nixtamal Tortillerías	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales producción orgánica,	Todo el territorio	Actual	Local
Agricultura (p)	Hortalizas	Comercio Transporte Servicios de alimentación (restaurantes)	Formación de Asistencia técnica para mejorar la producción	Micro regiones del municipio	Actual	Local Departamental

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
		y comedores)	Manejo integrado de plagas			
Agricultura (p)	Frutales deciduos	Mano de obra Comercio Transporte Servicios de alimentación (comedores)	Asistencia técnica, encadenamientos productivos. Manejo integrado de plagas	Micro regiones del municipio	Actual	Local Departamental
Eco y Agroturismo (t)	Cerro Cotzic, piedra partida, cataras y cuevas	Auto-Emplo Servicios de hoteles y restaurantes o comedores	Mejoramiento vías de acceso, capacitación para la prestación de los servicios, construcción de la infraestructura de soporte, acceso a servicios básicos	Municipal	Actual y Potencial	Local Departamental, Nacional, extranjero
Artesanal	Embasados y embutidos	Generación de empleo, transporte, servicios de alimentación (comedores)	Mejoramiento de procesos agroindustriales, encadenamientos productivos, asistencia técnica y crediticia	Buenos Aires, San Antonio, El Plan	Actual y Potencial	Local Departamental

**c. Mercado y condiciones del entorno**

En su mayoría el mercado es comunitario y se realiza con mayor rigor, los días de plaza, tanto del municipio de Ixchiguán, como plazas fuertes en aldea Buenos Aires de Ixchiguán y San Sebastián, municipio de San Marcos, es un mercado tradicional con uso de dinero en efectivo. Este mercado está lejos de ser como se definen en la actualidad los mercados físicos y virtuales.

Las actividades artesanales, se caracterizan porque los artesanos poseen poco capital de trabajo y no establecidos los canales de comercialización, esta situación permite que intermediarios se aprovechen y perciban mayores niveles de rentabilidad. Esta dinámica se evidencia también en las condiciones de vida que tiene la población, dado el índice de necesidades básicas insatisfechas que se evidencian dentro del municipio, la poca presencia de entidades bancarias dentro del territorio, además de que el gobierno municipal no implemente políticas municipales que favorezcan la apertura y el desarrollo económico del municipio.

Respecto al sistema de comercialización la dinámica de la población rural se centra en actividades que realiza en la cabecera municipal y en segundo plano la plaza localizada en aldea Buenos Aires<sup>60</sup>, como se puede observar en el mapa 7 donde se ilustra el transporte y actividad comercial, algo que tiene relación con las actividades de comercialización, es el movimiento de transporte de pasajeros que sucede en el territorio a través del uso de camionetas de segunda categoría, donde se observa que la inclinación de personas es solamente de paso por el municipio, esto debido a que los pocos servicios se concentran en la cabecera municipal y porque allí hay mejores opciones de compra y venta local.

#### **d. Servicios**

##### **Turismo**

Los recursos turísticos que se pueden prestar en Ixchiguán se ubican en cerro Cotzic, Piedra Partida, parque ecológico La Gineta turístico, bosque Las Cuevas y las cataratas en Julischin.

##### **Servicios financieros**

Dentro del territorio no hay servicio de banca privada solamente se cuenta con una Agencia de Cooperativa de Ahorro y Crédito ACREDICOM. Para los recursos tecnológicos se observan: Sistemas de Geoposicionamiento Global, internet satelital, software para construcción de mapas a través de SIG, computadoras estacionarias, cañoneras, entre otros, pero dichos recursos son escasos dentro del territorio y son utilizados exclusivamente por las organizaciones que tienen incidencia dentro del territorio.

##### **Transporte y empresas de servicio**

Respecto al transporte existen empresas de micro buses, que brindan servicios inter urbano. Estas empresas de transporte tienen como destino final la cabecera departamental de San Marcos, de igual manera llegan a algunas comunidades como Calapté y Bexoncan, donde no hay lugar específico de estacionamiento, lógicamente dentro de la ruta conectan con otros lugares poblados que solamente son de paso. La movilidad para las comunidades se realiza a través de estos medios de transporte y de otros de menor escala como picops que generalmente tiene mayor movimiento el día sábado porque es el día de plaza de la cabecera municipal (2010a. SEGEPLAN).

La dinámica económica del municipio permite visualizar que el mayor porcentaje de actividades que se realizan están encaminadas a la producción agrícola de subsistencia con el uso de mano de obra no técnica. Y los principales problemas que no permiten mejorar la calidad de vida de la gente se debe a la baja rentabilidad agrícola, la baja calificación de la mano de obra, desarrollo artesanal e industrial escaso, poca remuneración en los servicios de la construcción y por último la producción y rentabilidad pecuaria también es baja. Por lo que es necesario que los motores que pueden mejorar este escenario económico sean fortalecidos a través de acciones políticas y construcción de herramientas de planificación

---

<sup>60</sup> 2010a. SEGEPLAN. Taller mapeo participativo en el municipio de Ixchiguán

con apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para permitir y asegurar el fomento y desarrollo económico del municipio.

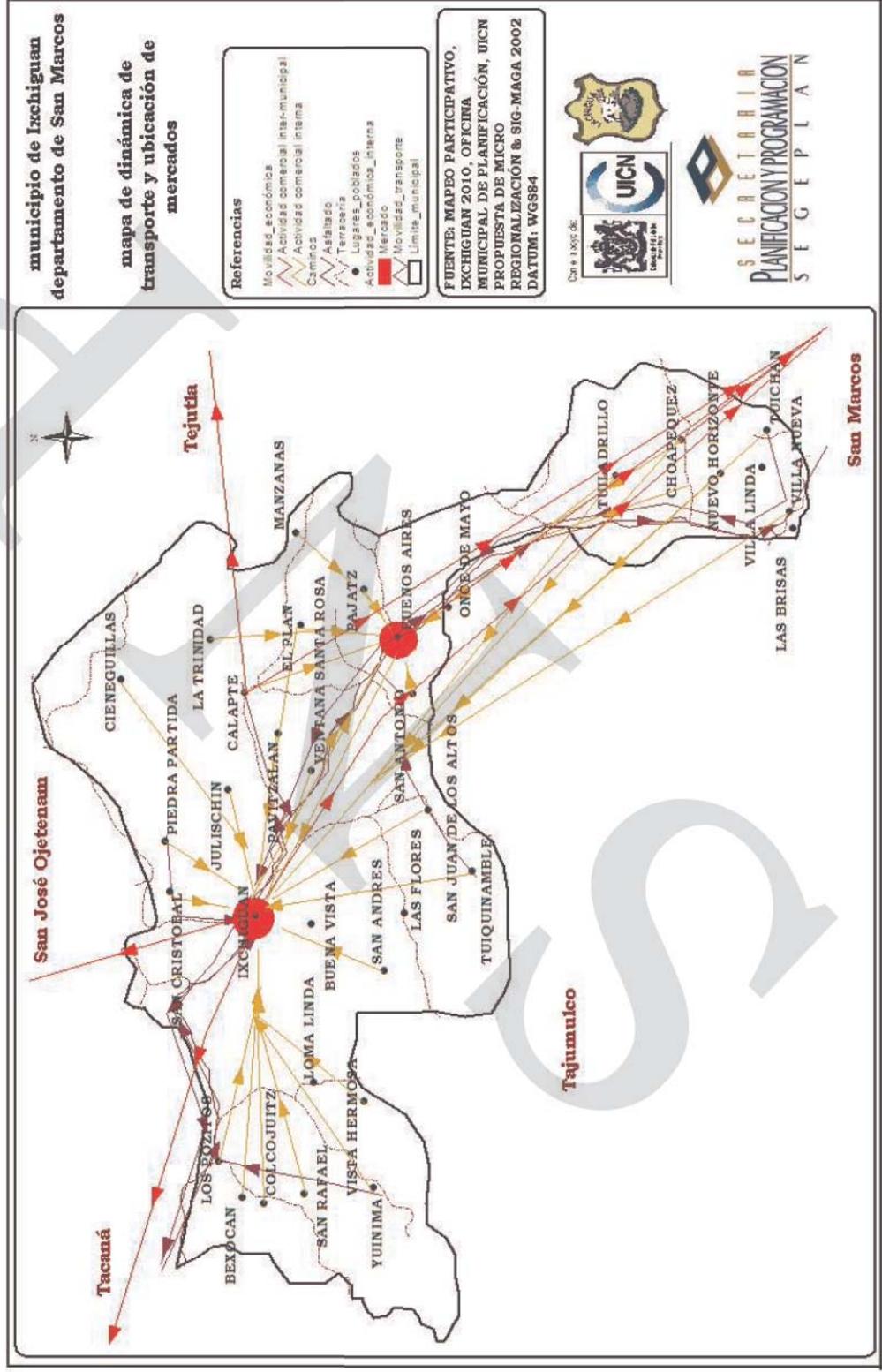
De acuerdo a los cuadros que se presentan en el desarrollo productivo podemos inferir que efectivamente la economía del municipio es en su mayoría de subsistencia, donde aproximadamente un 90% de la producción va con este enfoque de sistema productivo, los productos de la siembra de milpa en primera instancia es para consumo de las familias y aquellas familias que obtienen mayor producto de lo que necesitan lo venden a intermediarios que llegan del departamento de Quetzaltenango.

El sector servicios es una manifestación del poco desarrollo del municipio en materia económica y comercial, existen pocas instituciones con capacidad de ofrecer asistencia técnica financiera, productiva y sector turismo. Pero al mismo tiempo, si se sabe fortalecer lo que ya existe y se forma capital humano necesario, tal condición del municipio cambiaría y permitiría generar empleo y aumento del ingreso económico familiar.

**e. Conclusión dimensión económica**

La mayoría de la PEA, del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, actividad que limita las condiciones de la población, para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano, pero se estima que las nuevas generaciones mejoren estas condiciones de vida siempre y cuando se les brinde el apoyo y los servicios que requieran para su formación. El potencial económico productivo del municipio lo constituye la actividad agrícola a través de la producción de granos básicos y frutales deciduos como durazno y manzana, este a menor escala. Las actividades secundarias que generan es el establecimiento de tortillerías, instalación de molinos y comercios para la venta de granos y para los frutales la formación de una asociación dedicada al embasado de la fruta. Las condiciones necesarias para permitir el desarrollo es fomentar procesos de organización, capacitación, asistencia técnica, crediticia y de comercialización de productos y sub productos. El potencial actual del municipio son las actividades agrícolas y los mercados para implementar procesos de comercialización a mayor escala para este producto, serían los del departamento de San Marcos y la región VI del país.

**Mapa No. 7**  
**Dimensión económica**  
**Ichiguán, San Marcos**



### **6.3.4 Dimensión político institucional**

#### **a. Administración local e instituciones públicas y privadas**

En el municipio existe la corporación municipal como ente responsable de la administración de los recursos municipales, está integrado por el señor alcalde municipal, el concejo municipal y varias dependencias que atienden a la población del municipio tal y como se observa en el organigrama 1 donde se ordena la organización interna de la municipalidad. Como representatividad comunitaria alcaldías auxiliares, consejos comunitarios de primer y segundo nivel, y para efectos de funcionalidad e incidencia en la toma de decisiones los consejos de segundo nivel en Ixchiguán se les da el nombre de consejos de micro cuenca debido al nuevo enfoque de ordenamiento territorial con el que funciona el municipio, y el consejo municipal de desarrollo<sup>61</sup> respectivamente.

En el análisis FODA se evidencia la conformación del consejo municipal de desarrollo COMUDE, la coordinadora municipal para la reducción de desastres COMRED, como también organizaciones locales como el consejo comunitario de desarrollo COCODE y la coordinadora local para la reducción de riesgos llamados COLRED, la organización municipal y local organizada repercute en una mejor incidencia dentro de los procesos de construcción de un mejor municipio, además de reducir la vulnerabilidad económica y físico estructural del municipio, entonces hay fortalecimiento de capacidades para preparación de respuesta ante emergencias, conocimiento de escenarios de riesgo y coordinación inter-institucional.

#### **Presencia institucional y universidades**

Para el área educativa la supervisión educativa que administra los servicios y cobertura en educación, aunque esta actividad no llena las expectativas de la población quien hace uso del servicio. Hay una oficina de la Comisión Nacional de Alfabetización, que trabaja en función de minimizar los índices de analfabetismo en el municipio.

En el área de salud se presta cobertura en infraestructura y recurso humano por parte del gobierno nacional, para atender a la población a través del Centro de Atención Integral Materna Infantil (CAIMI), puestos de salud y unidades mínimas. Aunque cabe mencionarse que el servicio de salud que se presta no tiene el impacto esperado por los usuarios del servicio.

Existe una sub comisaría de la Policía Nacional Civil que tiene relación con la seguridad y justicia, se encuentra también el centro de administración de justicia CAJ y oficinas de la delegación del Ministerio Público.

La cooperación internacional con presencia en Ixchiguan está representada por: CARE, ejecutando el proyecto de Manejo Integrado de Cuencas fortaleciendo capacidades de los miembros de COLRED, Vivros forestales, infraestructura en agua y saneamiento, HELVETAS a través del proyecto Aji'n cuyo propósito es propiciar el acceso al agua para

<sup>61</sup> 2010d. SEGEPLAN. Taller FODA en el municipio de Ixchiguán

consumo humano, UICN<sup>62</sup> quien trabaja con enfoque de medios de vida y apoya la construcción de planes de manejo con enfoque micro cuenca, Programa de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación FAO a través del proyecto altiplano productivo, apoya a productores de papa especialmente, Cooperación Austriaca que apoya proyectos de desarrollo económico local principalmente para mujeres y la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa que apoya el fortalecimiento de capacidades de actores con incidencia local. Asociación de Proyectos de Desarrollo ASOPRODE que tiene bajo su responsabilidad la extensión de cobertura, CARITAS a través del proyecto Plan Zonal de Vulnerabilidad financiado por AECID, y que trabaja el tema de gestión de la prevención del riesgo junto al proyecto NARANJO SUCHIATE, ADIMAM quien apoya proyectos de orden de infraestructura vial, Asociación de Desarrollo Ixchiguanense ADESI que apoya el fortalecimiento de capacidades de tomadores de decisión en el ámbito municipal y local. En el tema agropecuario tenemos a CEDEPEM es una ONG que apoya a grupos de mujeres con invernaderos y granjas de gallinas. Por último citamos al proyecto SERVIME éste aglutina a 3 instituciones siendo ellas MUNICAK que atiende el fortalecimiento de las municipalidades en la parte de asesoría, AMUTED que apoya en el fortalecimiento de la asociación de mujeres y de los grupos organizados, e INFORPRESS que se dedica a la comunicación de la municipalidad.

Las instancias gubernamentales en el municipio son: Distrito de salud con la atención en salud y el Centro de Atención Integral Materno Infantil CAIMI, PRO RURAL, con extensionismo agrícola rural, Mi familia progresa, las Coordinaciones técnicas Administrativas de educación, comité Nacional de Alfabetización CONALFA, SESAN el área de nutrición a través de un proyecto de seguridad alimentaria nutricional que es coordinado aproximadamente en 19 comunidades del municipio.

En otro orden también citamos a la cooperación internacional con presencia en el municipio; Agencia Asturiana de Cooperación para el Desarrollo Asturias España, Concejo de Solidaridad y Justicia de Asturias España, Asociación Amigos de Guatemala de Murcia España, Asociación de Amigos de América Latina ADAL de Madrid España, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y el Ayuntamiento de La Gineta Albacete España.

## **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

### **Gestión municipal**

El municipio está organizado y representado por un gobierno municipal, conocido como la corporación municipal, que se elige democráticamente, mientras que en aldeas eligen a alcaldes auxiliares, como representantes de las comunidades, en especial para la toma de decisiones relacionadas al desarrollo comunal y como vínculo de relación con el gobierno municipal. Para el ámbito local se percibe que los representantes no tienen formación

---

<sup>62</sup> UICN: es una institución que busca influenciar, alentar, y ayudar a los pueblos de todo el mundo a conservar la integridad y la diversidad de la naturaleza, y a asegurar que todos los recursos naturales sean equitativos y ecológicamente sustentables.



administración del patrimonio e intereses del municipio. Debe velar por la integridad del patrimonio y garantizar sus intereses con base en valores culturales y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

Según el código municipal, el concejo municipal designa la Dirección Municipal de Planificación, que coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La DMP podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías del gobierno que integran el Organismo Ejecutivo. El gobierno municipal a través de la Dirección Municipal de Planificación ha logrado la coordinación inter-institucional, con la creación de mesas sectoriales de diálogo dividida en 4 ejes de inversión que son: productividad, salud, educación y fortalecimiento institucional municipal, donde se sientan los representantes de instituciones, dicha organización ha dado como fruto la coordinación inter-institucional para la ejecución de proyectos, bajo la misión de cumplir con el Plan de Desarrollo Municipal, por ejemplo: para el área de gestión de riesgo, la coordinación la tiene la dirección municipal de planificación y la agrupan organizaciones que trabajan el tema como CARE, UICN y Plan Zonal de Vulnerabilidad. Esta forma de trabajo del gobierno municipal contribuye de forma más eficiente en el desarrollo del municipio y permite la confiabilidad para otras instituciones que quisieran invertir en Ixchiguán.

### **c. Formas de organización comunitaria**

Existe el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE cuyos miembros son elegidos por las diferentes micro-regiones del municipio, cuyos representantes son elegidos por asamblea comunitaria, lo que los convierte en COCODE's de segundo nivel, por lo que cumplen conforme lo enuncia la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural. Los miembros están en un período de dos años consecutivos. La funcionalidad del consejo municipal de desarrollo es buena, porque en primer lugar porque el concejo municipal le ha prestado la importancia necesaria como representatividad del pueblo, y luego porque los miembros en su mayoría están en un proceso de aprendizaje respecto con la funcionalidad del COMUDE. Estas instancias permiten que la estructura funcional se fortalezca y aumente su incidencia dentro del que hacer municipal.

A nivel comunitario existen 46 consejos comunitarios de desarrollo COCODE quienes son elegidos a través de asamblea comunitaria y con período de servicio a la comunidad por el tiempo de 2 años tal y como lo establece la ley de los consejos de desarrollo, y es a inicio de año cuando inician su gestión y representación comunitaria. Las alcaldías comunitarias duran en sus funciones un año y de igual forma que el consejo comunitario inician su actividad a inicios de cada año calendario.

En el año 2007 en el municipio se inician los primeros pasos para construir una herramienta de planificación que programe las inversiones a realizar en el municipio y gracias al apoyo de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo de España se elabora un plan de desarrollo municipal bajo la metodología de las PET y los PDM de SEGEPLAN. En el documento se aprecia una breve descripción del municipio como también un análisis

FODA por micro regiones, para luego presentar una fase de planificación donde se enuncia diferentes ideas de proyectos que podrían ejecutarse a nivel comunitario.

Para el año 2009 la municipalidad decide enriquecer el PDM generado dos años atrás y con el apoyo de la JICA se hace la revisión y actualización de visión, misión y objetivos y con el financiamiento del proyecto MI CUENCA ejecutado por CARE se logra la impresión de una segunda edición de este documento de planificación por consiguiente se enriquece la breve descripción del primer documento, se presenta la nueva micro regionalización del municipio, se realizan un análisis FODA, se modifica el estilo y forma de la visión y misión y se plantean objetivos y se modifica la planificación en tres sectores como: lo social, económico y político. Para lo social se trabaja salud, educación, deportes, cultura, justicia, seguridad pública, infraestructura física y ambiente, para lo económico: los sectores primario y terciario, el fomento de capacidades para la producción, los medios de producción y las vías de comunicación, por último lo político: la administración pública municipal. Se presentan como ejes transversales la niñez, adolescencia, género, multiculturalidad, gestión ambiental, gestión de riesgo y participación ciudadana

El municipio de Ixchiguan con la implementación de esta herramienta de gestión municipal ha podido ejecutar el 46% de los proyectos relacionados a la salud, 64% de avance de los proyectos educativos, 50% del área cultural y en infraestructura han avanzado el 32% de los proyectos diseñados en el primer PDM<sup>64</sup>. Esta dinámica de trabajo permite que los representantes comunitarios conozcan y se empoderen de esta herramienta de gestión y acudan al gobierno municipal para el cumplimiento de sus proyectos. Como también permitirá que el nuevo gobierno municipal tenga muy en consideración estos documentos de gestión, porque en ellos se refleja la participación comunitaria.

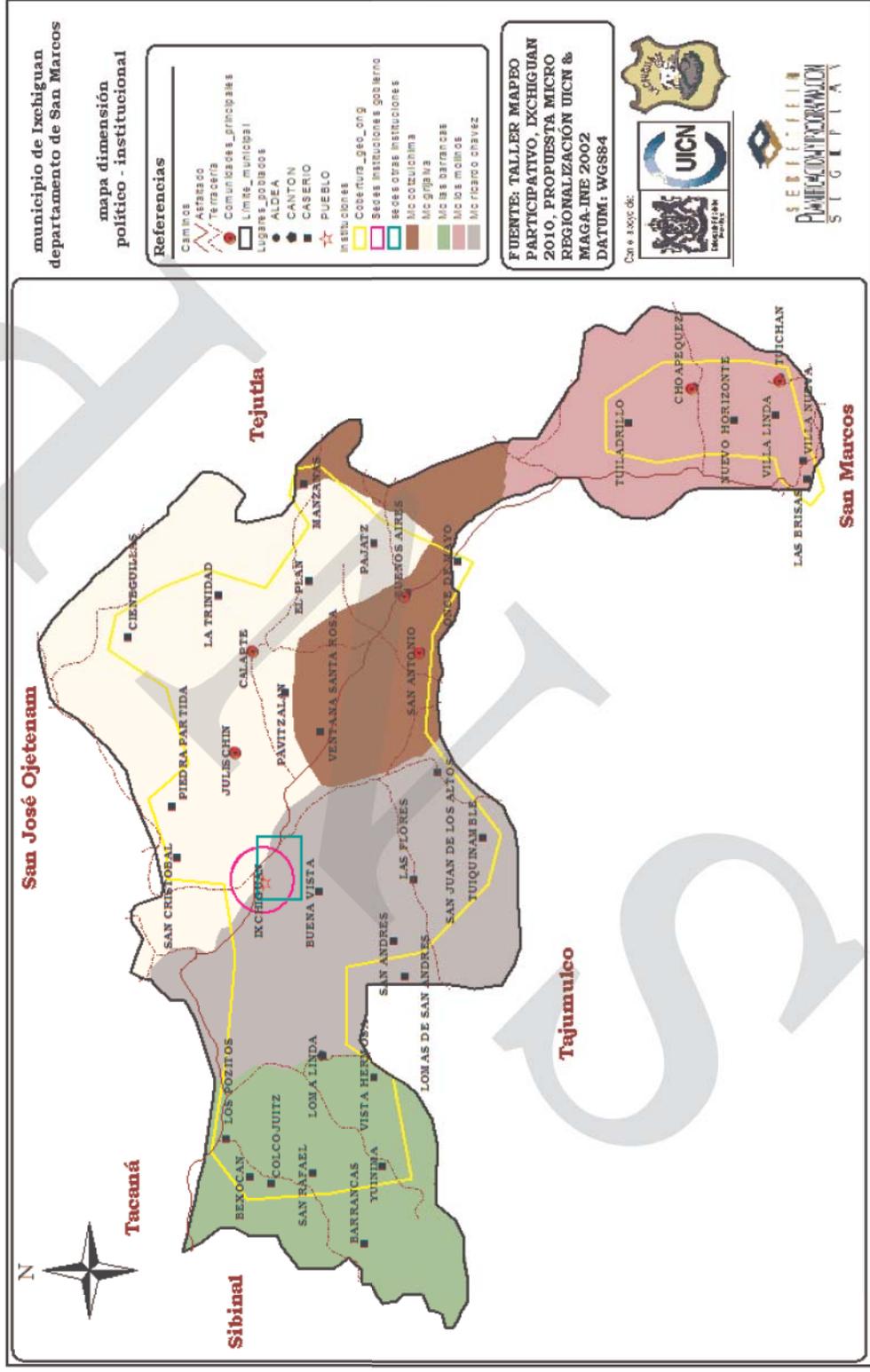
#### **d. Conclusión dimensión político institucional**

Es importante reconocer la labor que realiza el gobierno municipal 2008-2012 en el municipio, ya que tal incidencia ha favorecido la fusión inter-institucional con la corporación municipal y que recae en mejorar las condiciones de las familias. Además de que dicho ejercicio se convierte a nivel departamental en un ejemplo de que se pueden hacer las cosas y mejorar a través de la cohesión social. Dicha actitud permite la permanencia de la cooperación y la satisfacción de brindar un apoyo que se evidencia en proyectos encaminados a la seguridad y soberanía alimentaria, en encadenamientos productivos, en la cobertura de la salud y la educación, el fortalecimiento a la cultura y la identidad maya, en permitir actividades para reducir el riesgo a desastres, como también fortalecer la incidencia y participación de la mujer en los procesos político institucional del municipio.

---

<sup>64</sup> 2010. Informe de avances de proyectos PDM Ixchiguan, Oficina Municipal de Planificación.

**Mapa No. 8**  
**Dimensión Político Institucional**  
**Ichiguán, San Marcos**



#### **6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual**

El municipio de Ixchiguán del departamento de San Marcos, tiene características muy particulares dado el nivel de abandono que manifiesta en la gran parte de sus indicadores y los resultados de las dimensiones de análisis territorial, posee un Índice de Desarrollo Humano que supera al 0.5 (0.566 en realidad) por ello se encuentra dentro de los municipios con baja calidad de vida al igual que ocho municipios más del departamento. La presencia de infraestructura social, en centros y puestos de salud ya son suficientes respecto a cobertura geográfica y servicio, debido al apoyo incondicional que le ha brindado el gobierno municipal, para educación existen grandes esfuerzos por lograr el impacto como lo manifiesta salud.

En el sector educativo, las escuelas manifiestan que existen dinámicas de movilidad de estudiantes dado la cantidad niños y niñas en las escuelas disponibles, esto para el sector primario, para los niveles medio y diversificado la atención en cobertura no alcanza a suplir las necesidades de la población joven por ello los que tienen las posibilidades económicas migran a las ciudades de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos por encontrar diversificación de carreras que son de su interés, aunque dentro del municipio ya se cuenta con una carrera técnica con enfoque en recursos naturales. Por su parte el acceso de las diferentes comunidades a la cabecera municipal y a los lugares donde se encuentran los institutos básicos, es a través de dos vías: a) caminos de terracería que se hacen difíciles de transitar en la época lluviosa y que complica que los estudiantes viajen con facilidad a estos centros educativos, y b) a través de carretera asfaltada que va en dirección del municipio de Tacaná, donde los estudiantes, tienen mejores posibilidades de locomoción. Misma situación sucede con los habitantes que buscan los diferentes servicios de salud.

La seguridad del municipio se ve limitada dado el número de policías por habitantes, y la disponibilidad de una radio patrulla para ejercer control sobre un municipio disperso en comunidades y con una extensión del 4.85% del territorio departamental, dificulta la eficiencia de los agentes del orden público, y como complemento a tal situación, la lucha por los límites territoriales municipales que afrontan con el municipio de Tajumulco, que dificultan un proceso de Estado de Derecho y la tranquilidad de sus habitantes.

Los habitantes del municipio han modificado los patrones culturales, costumbres y tradiciones propias debido a las influencias que se derivan del acceso a las comunicaciones que promueven la transculturalización, especialmente en la población joven del municipio, y el regreso de muchos habitantes que han trabajado fuera del municipio especialmente en los Estados Unidos de Norteamérica y México. Aún así la única actividad encaminada en este ámbito lo considera el uso del temascal por los habitantes del municipio, como una actividad propia de su cultura.

El acceso a mejores condiciones de vivienda, como consecuencia del número de familias que reciben remesas familiares del exterior es evidente y se observa mejor infraestructura para las viviendas, esta situación permite disminuir la vulnerabilidad física y estructural respecto a la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicas.

La actividad económica principal se desarrolla fundamentalmente en el sector agrícola, en su mayoría agricultura de subsistencia, con evidencia de sectores potencialmente productivos en algunas aldeas en la producción de papa y en una segunda instancia a través de la producción de frutales deciduos como manzana y ciruela. El sector industrial está ausente, aunque se evidencia la existencia de una empresa de purificación, embotellamiento y distribución de agua pura, además se visualizan algunas actividades artesanales relacionadas a embutidos, envasados y panadería que lo realizan organizaciones de mujeres productivas. Por ello la producción artesanal no está considerada como un motor económico, pero al mismo tiempo es un motor potencial porque esa producción con actividades de comercialización nacional o internacional mejoraría la economía familiar y fomentaría el empleo local y que al final apoyaría a disminuir la migración.

El avance de la frontera agrícola era producto de la ausencia de un plan que ordenara las potencialidades del municipio, del fomento del pago por servicios ambientales y por procesos de planificación con enfoque de micro cuenca, que permite utilizar los recursos naturales de forma racional y sostenida. Tal situación ha cambiado de modo que dichas actividades comienzan a tener prevalencia en el municipio. Por su parte la falta de impulsar procesos de producción a través de sistemas agroforestales o con sistemas alternativos de producción donde se permite la producción excedente y con ello mejorar poco a poco las condiciones de vida de la población rural especialmente, todavía no tiene incidencia territorial. Se une a esta actividad la vulnerabilidad de la población respecto a lo físico estructural y económico, aunque cabe resaltar que existe la organización necesaria que inicia actividades encaminadas a minimizar el impacto de los desastres y que permite la creación de comunidades resilientes y que pueden realizar actividades de: preparación y mitigación para así disminuir los impactos producto de la activación de las amenazas.

Es importante reconocer la labor que realiza el gobierno municipal de turno (2008-2012) en el municipio de Ixchiguán, ya que tal incidencia ha favorecido grandemente la fusión inter-institucional con la corporación municipal y que recae en mejoras en las condiciones básicas de las familias del territorio municipal. Además, de que dicho ejercicio se convierte a nivel del departamento de San Marcos en un ejemplo de que se pueden hacer las cosas y mejorar a través de la cohesión social. Dicha actitud permite la permanencia de la cooperación a todo nivel y además de general la satisfacción de brindar un apoyo que se evidencia en proyectos encaminados a seguridad y soberanía alimentaria, a encadenamientos productivos, a mejorar la cobertura de la salud y la educación, el fortalecimiento a la cultura y la identidad maya, en permitir actividades que permitan reducir el riesgo a desastres, como también fortalecer la incidencia y participación de la mujer en los procesos político institucional del municipio.



## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL**

Antes de describir la propuesta de planificación del municipio abordaremos sintéticamente tres criterios importantes que son.

### **Análisis y síntesis del MDTA**

Para llegar a este punto fue necesario tener en consideración las dimensiones bajo las cuales se realizó el modelo de desarrollo territorial actual, que se considero el insumo principal para definir la propuesta de visión estratégica que define ese futuro deseado para alcanzar en el largo plazo y que marca una dirección de horizonte del desarrollo deseado para el territorio municipal.

### **Construcción de la matriz de planificación**

La matriz es una herramienta que permitió determinar los objetivos estratégicos con horizonte de mediano y largo plazo, así como los objetivos operativos e indicadores. Además permitió visualizar el ordenamiento y la jerarquía de sus componentes estructurándose en el principio de cascada que asegura la coherencia interna y jerarquización de sus elementos a efectos de no permitir alguna intervención sin sujeción a algún objetivo estratégico y por tanto a la visión del desarrollo.

La matriz, además, representa un documento de consenso, donde se concretan las grandes decisiones que orientaran la marcha del territorio a futuro.

### **Priorización de programas y proyectos**

El propósito de agregar programas en el proceso de planificación, es para visualizar la intersectorialidad y la multidimensionalidad en la lógica de articular efectos/impactos complementarios de proyectos en el territorio. Un aspecto importante es que idealmente los programas deben de tener coherencia y estar formulados en función de los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos que resultan del análisis estratégico del MDTA, es decir que la estructura de ejes y objetivos son el insumo fundamental para articular las iniciativas de inversión.

### **7.1 Visión**

Ser un municipio democrático, en el que la mayoría de sus habitantes disfruten de alto nivel de bienestar económico y social en consonancia con su cultura y respeto por los recursos naturales.

### **7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)**

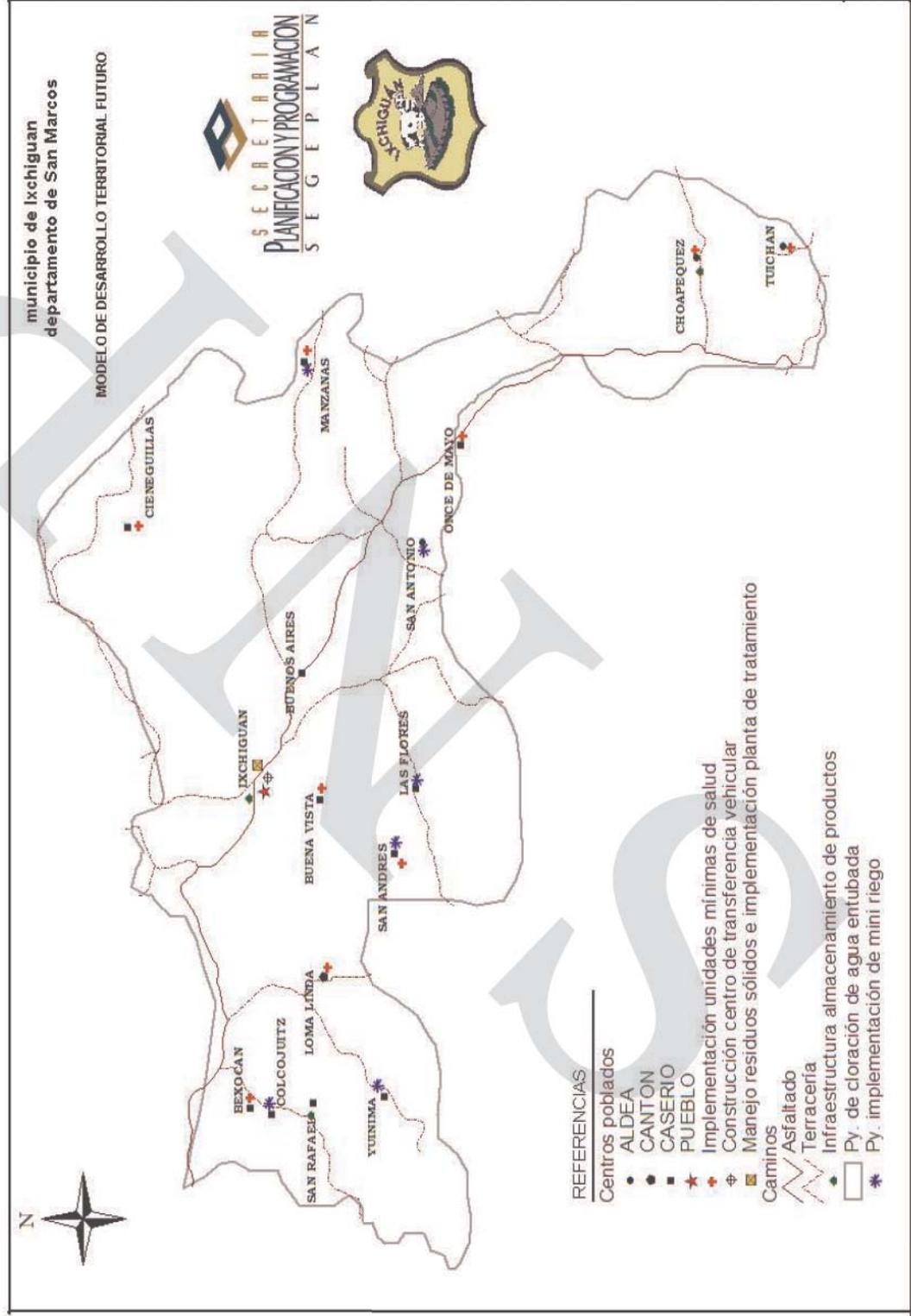
El municipio de Ixchiguán al año 2025 se caracteriza por tener una población con condiciones de vida que satisfacen las necesidades básicas, fisiológicas, culturales, económicas y sociales. Gozándose una relación amigable con el entorno ecológico que sinergisa en forma positiva sus potencialidades económicas y vitales de subsistencia. Lo

que ha propiciado un uso sostenible de los recursos naturales, y ha reducido la presentación de eventos que puedan ocasionar daños a la población del territorio municipal y a su base productiva; limitando así las áreas de cultivo y el crecimiento urbano, lo que propicia un mejor uso de los recursos naturales.

Se han reafirmado los valores sociales y culturales, reforzando sus prácticas y recobrando las que habían abandonado. Esto ha permitido el fortalecimiento de su identidad y la creación de oportunidades económicas para su población. Además sigue reforzando la participación ciudadana a través de los consejos de desarrollo de segundo nivel y el involucramiento decidido de las mujeres en los procesos de desarrollo de las comunidades y del poder local.

Se ha aprovechado la existencia de una población joven, capacitándoseles y preparándolos en actividades productivas empresariales y se han mejorado los niveles educativos en general, lo que ha implicado una incursión de este sector de forma importante en el sistema productivo del municipio. La población ha asumido con responsabilidad la resolución de sus conflictos limítrofes, llegándose a tener soluciones pacíficas en la definición de sus límites territoriales; lo que ha dado como resultado una relación amistosa con las poblaciones vecinas, además está organizada y capacitada en preparación y atención a desastres.

**Esquema No. 2**  
**Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-**  
**IXCHIGUÁN, San Marcos**



### **7.3 Ejes de desarrollo**

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Comitancillo, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

El eje de desarrollo, cumple una función articuladora entre el MDTA y el MDTF, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial (inter-dimensional) que por lo general, las problemáticas tienen una relación causa efecto en el territorio.

#### **Problemáticas**

1. **Degradación de los recursos naturales:** existen perturbaciones a los ecosistemas locales por sobre uso del suelo que cubre aproximadamente 70% del territorio, por avance de la frontera agrícola, por el mal manejo del recurso hídrico y forestal, también por la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales que se generan, y también porque se han creado zonas susceptibles a desastre debido a actividades antropogénicas, la acumulación de estas actividades ha permitido la degradación de los recursos naturales del municipio.
2. **Cobertura incompleta de los servicios públicos:** en el área de educación, alto grado de analfabetismo (33.96%) existe también limitada capacidad de los centros educativos en los niveles de pre primaria, primaria, y básico, aunque en algunos centros de primaria existen hacinamiento de estudiantes, además de la existencia de infraestructura y mobiliario deteriorado. Para el área de salud: se presta el servicio en salud pero este no tiene cobertura completa en el territorio municipal, le falta personal para atender a la población aunque la municipalidad para contrarrestar la problemática ha contratado personal en salud, además de que aun existe mortalidad infantil por enfermedades gastrointestinales y alto grado de mortalidad y morbilidad infantil.. En el área de seguridad alimentaria y nutricional, SESAN describe que 18 lugares poblados están con riesgo a INSAN alto y uno con riesgo crítico. Para el área de servicios básicos, la cobertura de agua entubada no tiene un sistema de cloración o de potabilización y existen comunidades con problemas de cobertura total del servicio y las aguas residuales no son tratadas y se vierten a los ríos locales.
3. **Escaso desarrollo y crecimiento económico:** en el municipio el 67% de la fuerza de trabajo no está calificada, no existen fuentes de empleo lo que genera migración de la fuerza de trabajo y se marca esta dinámica más en la micro región Las Barrancas, la mayoría de la PEA del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, lo que limita las posibilidades económicas para lograr un crecimiento económico y desarrollo humano, además no existe facilidad de locomoción a ciertas micro- regiones y lugares específicos por las malas condiciones de los caminos rurales, se evidencia

también escaso desarrollo artesanal e industrial porque no se aprovechan sosteniblemente los recursos naturales para generar nuevas fuentes de empleo.

4. Conflictividad por límites municipales: el conflicto por tierra que ninguna autoridad gubernamental ha podido finalizar, ha permitido que muchas personas son víctimas de esta problemática que existe entre los municipios de Tajumulco e Ixchiguan. La razón primordial es la ausencia de certeza legal para la definición de los límites municipales, y es de tener en consideración también que Ixchiguan no tienen los documentos legales correspondientes que amparen su tenencia de tierra. Los lugares poblados con la problemática de límite de tierras que pertenecen al municipio, están: aldea Choapequez, Tuichan, Once de Mayo, Ventana Santa Rosa, Nuevo Porvenir, El Mirador, Villa Nueva, San Antonio y Tuiladrillo.

### **Potencialidades**

1. Capital humano con capacidades: existe personal calificado para procesos de enseñanza aprendizaje, hasta el año 2,006 hubo un avance educativo en la matrícula de 53.3% [en un período de 4 años (2002-2006)], para el área de salud, hay utilización de medicina alternativa (homeopática), hay personal para atender puestos y unidades mínimas de salud como también en apoyo a la salud comunitaria y para partos a través de comadronas. Respecto a empoderamiento de autoridades en el poder local, existe apoyo de organizaciones no gubernamentales en construir capacidades para generar incidencia política desde los consejos de desarrollo comunitarios con énfasis en equidad de género. Además aproximadamente el 50% de la población está comprendida entre edades de 0 a 24 años, por lo que es una población eminentemente joven.
2. Producción agrícola, pecuaria forestal y artesanal: existen suelos para el cultivo agroforestal que ocupan el 25.6% aproximadamente y útil para la producción de alimentos, los cultivos con mayores rendimientos son: papa, maíz blanco y amarillo, trigo en granza, frijol negro, en frutales: manzana, durazno, melocotón, aguacate y ciruela. Para la producción forestal existen tres lugares poblados donde hay producción de madera y son: Nuevo Ixchiguan, San Antonio y La Parroquia. Para lo pecuario hay producción de aves de traspatio y ganado ovino. Es posible también diversificar las actividades productivas a través de procesos de manejo sostenido. Existen actividades en producción artesanal que se desarrollan en Buenos Aires, San Antonio y El Plan, los productos que comercializan en el mercado local son: embasados y embutidos, tejidos, panadería y repostería.
3. Recursos naturales manejados: el 20% del territorio tiene un uso adecuado respecto a la vocación del suelo, existe cobertura de bosque con especies de coníferas y latifoliada que cubre 2,315.80 hectáreas. que representa el 22.6% del territorio, hay considerables extensiones de tierras improductivas y/o aseosas, que pueden ser utilizadas para el manejo forestal o ampliar la diversidad productividad agrícola bajo criterios de sistemas agroforestales. Están también los lugares potenciales para

propiciar actividades turísticas en, la piedra partida, varios bosques que están alrededor del municipio, parque ecológico La Gineta, la cumbre del Cotzic, y cataratas de Julischin

### **Ejes de desarrollo**

1. Desarrollo humano con equidad de género y pertinencia cultural: con el desarrollo del eje, se mejoraran las condiciones de acceso, cobertura y calidad de los servicios de las áreas de salud, educación, agua apta para consumo humano y lo relacionado a la cultural. Con la implementación de estas acciones la población ixchiguanense del futuro reducirá los índices de morbilidad y mortalidad, tendrá un mejor nivel académico, cultural y con acceso a la alimentación, además de gozar del servicio agua potable. Su vínculo con los ODM, contribuirá con el cumplimiento de las metas 2, 3, 4, 5, 6 y 10 respectivamente.
2. Fortalecimiento institucional y del poder local: al desarrollar el eje, se promocionará el ordenamiento del territorio, se brindara seguridad al vecino, se fomentará la justicia y la participación ciudadana, el poder local estará fortalecido de igual manera las diferentes dependencias de la corporación municipal. Con la implementación de estas acciones, la población tendrá mejor acceso a los servicios municipales y domiciliarios, como también estará más seguro, porque tiene las condiciones para vivir mejor, y cuando represente a su comunidad, micro región o municipio será influyente en el ámbito político institucional. Su vínculo con los ODM, contribuirá con el cumplimiento de la meta 4 del objetivo número 3.
3. Desarrollo económico local: con el desarrollo del eje, habrá fomento a la producción agrícola, pecuaria y de agroindustria artesanal, como también existirán organizaciones que gestionen las actividades financieras que permitirá la construcción de infraestructura necesaria para producir y propiciar crecimiento económico. Con la implementación de estas acciones aumentarán los motores económicos actuales dentro del territorio municipal, y con ello mejorarán los ingresos de las familias que favorecen la asimetría territorial. Además se contribuirá al cumplimiento de las metas 1, 2, 4, y 10 de los ODM.
4. Manejo sostenible de los recursos naturales con énfasis en manejo de micro cuenca: al desarrollarse el eje, las poblaciones futuras tendrán la oportunidad de beneficiarse de la producción forestal, habrán mejores sistemas de saneamiento local y, los habitantes estarán adaptándose al cambio climático producto de las actividades antropogénicas. Con la implementación de estas acciones se practicarán actividades económicamente viables, socialmente aceptables y ambientalmente seguras y con ello se contribuirá al cumplimiento de las metas 2 del ODM 1; meta 4 del ODM 3, metas 9, 10 y 11 del ODM 7.
5. Infraestructura física: al desarrollarse el eje, la población del municipio será beneficiada con apertura, construcción y mejoramiento de la red vial municipal,

como también tendrán acceso a la red eléctrica nacional, de alguna manera también la corporación municipal con apoyo de fondos del gobierno central apoyará la construcción de infraestructura comunitaria. Con la implementación de estas acciones, la viabilidad dentro del territorio municipal mejorará significativamente, y con ello se beneficiaran los habitantes para que realicen actividades de transacción comercial, de igual manera contarán con infraestructura para que puedan realizar reuniones comunitarias o eventos propios de la comunidad. Su vínculo con los ODM contribuirá con el cumplimiento de las metas 3, 5 y 6

SNRP

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo humano con equidad de género y pertinencia cultural  
Ixchiguán, San Marcos

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.</b> Contribuir a la universalización y calidad de los servicios básicos indispensables, con respeto a la cultura local y a los recursos naturales para el mejoramiento de la calidad de vida				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
1.1.1. Contribuir a la calidad de vida de la población del municipio, a través de la cobertura de servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El porcentaje de partos con asistencia de personal médico se eleva al 7.5% al 2015</li> <li>✓ La tasa de mortalidad infantil menor a 1 año se reduce a 11% al año 2015</li> <li>✓ La tasa de mortalidad materna disminuye al 20% al año 2015</li> </ul>	Atención integral en salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyecto permanente de capacitación relacionado a salud preventiva y reproductiva</li> <li>✓ Construcción, implementación, equipamiento y contratación de personal para unidades mínimas de salud.</li> <li>✓ Equipamiento a unidad mínima de salud</li> <li>✓ Compra, planificación y construcción de cimiterio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A nivel municipal</li> <li>✓ Aldeas: Choapequez, Tuichan y Bexoncan. Caseríos: San Andrés, Once de Mayo, Esperanza Cieneguillas, Las Manzanas y Vista Hermosa Los Martínez , cantones Loma Linda y Nueva Esperanza</li> <li>✓ Aldea Tuiquinamble</li> <li>✓ Caseríos El Plan y Los Pocitos</li> </ul>
1.1.2. Promover acciones que brinden a la población acceso a educación y deporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Para el 2015 se cuenta con carreras técnicas con enfoque industrial, agropecuario y recursos naturales</li> <li>✓ Relación homogénea entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y diversificada</li> <li>✓ Tasa de terminación del</li> </ul>	Atención integral a la educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ampliación y equipamiento de establecimientos del nivel básico y diversificado</li> <li>✓ Construcción de edificios para instituto básico con equipamiento en diferentes comunidades</li> <li>✓ Construcción de edificio y apertura de centros de computación</li> <li>✓ Creación, construcción y equipamiento de instituto Básico Nacional y/o Por Cooperativa.</li> <li>✓ Creación de instituto de educación básica</li> <li>✓ Construcción de 30 aulas, 1 dirección, 4 servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ San Cristóbal, Cotzic, Pavitzalan, Julischin, Tuiquinamble, Buenos Aires, Choapequez, Tuichan, El Plan, Yuinima, Los Pocitos</li> <li>✓ caserío Pajatz y caserío Las Manzanas</li> <li>✓ Caserío San Andrés</li> <li>✓ Caserío El Plan</li> <li>✓ San Andrés, San Antonio, Nuevo Porvenir, Ventana</li> </ul>

*Ixchiguán, San Marcos*

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.</b> Contribuir a la universalización y calidad de los servicios básicos indispensables, con respeto a la cultura local y a los recursos naturales para el mejoramiento de la calidad de vida				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
	nivel primario 90% al 2015		<p>sanitarios, 2 bodegas y un cambio de techo, en diferentes edificios escolares</p> <p>✓ Ampliación de plazas presupuestadas para escuelas en diferentes comunidades</p> <p>✓ Construcción de edificios para escuelas del nivel primario en diversas comunidades.</p> <p>✓ Circulación de edificios escolares en diferentes comunidades</p> <p>✓ Construcción de muro de contención para escuela</p> <p>✓ Construcción de cocinas escolares para diferentes comunidades</p> <p>✓ Equipamiento de edificios escolares en diferentes</p>	<p>Santa Rosa , Once de Mayo, El Mirador, Tuiladrillo, La Joya, Tuichan, Villa Nueva, Villa Linda, Buena Vista Nuevos Horizontes, San Isidro, Vista Hermosa Los Martínez, Yuinimá y San Rafael Buena Vista.</p> <p>✓ San Cristóbal, Julischin, Tuiladrillo, La joya, La cumbre, La Esperanza Cieneguillas y San Isidro, Cantón Cotzic.</p> <p>✓ San Juan, Cotzic, Nuevo Ixchiguan, Nuevo Pavitzalan, San Isidro, Nueva Esperanza</p> <p>✓ Buena Vista, Grijalva, El Mirador, La Joya, La Cumbre, La Esperanza Cieneguillas, Bexoncan, Colcojuitz, San Rafael Buena Vista, Nuevo Porvenir</p> <p>✓ Caserío Las Manzanas</p> <p>✓ Grijalva, Ventana Santa Rosa, El Mirador, Bella Vista, La Cumbre, Villa Nueva, Buena Vista Nuevos Horizontes, San Isidro, Las Manzanas y Nuevo Porvenir</p> <p>✓ Cotzic, Julischin, Buenos Aires, Tuiladrillo, La Esperanza Cieneguillas, San Isidro y Nueva Esperanza</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Contribuir a la universalización y calidad de los servicios básicos indispensables, con respeto a la cultura local y a los recursos naturales para el mejoramiento de la calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
			establecimientos	
1.1.3. Ampliar la cobertura de agua entubada en el municipio	✓ Para el año 2015, se aumenta de 77.6% a 90% el servicio de agua entubada clorada a la población del municipio	Agua para consumo humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Introducción del servicio de agua entubada a varias comunidades</li> <li>✓ Ampliación de captación y cobertura de servicio de agua entubada en varias comunidades del municipio</li> <li>✓ Ampliación y mejoramiento de cobertura de servicio de agua por sistema de aljibes de recolección de agua de lluvia</li> <li>✓ Construcción de dos tanques de distribución y circulación</li> <li>✓ Implementación de proyecto de pago por servicios ambientales por el uso de agua por sistema de mini riego y sistemas de agua entubada para consumo humano en las comunidades donde existen comités de agua</li> <li>✓ Implementación de proyecto para cloración del agua para consumo humano</li> <li>✓ Construcción de manual para mantenimiento de sistemas de agua domiciliar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ sectores 1 y 2 de Cantón Buena Vista, San Juan de los Altos, Choapequez, La Cumbre y El Plan</li> <li>✓ San Juan, Nuevo Ixchiguan, Julischin, Las Flores, Buenos Aires, Nuevo Porvenir, Ventana Santa Rosa, Bella Vista, Tuiladrillo, Loma Linda, La Joya, Villa Linda, Buena Vista Nuevos Horizontes, Esperanza Cieneguillas, Pajatz, San Isidro, Vista Hermosa Los Martínez y Los Pocitos,</li> <li>✓ Cantón EL Mirador</li> <li>✓ Cantón Villa Nueva</li> <li>✓ 5 Micro regiones del municipio</li> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ En las 5 Micro regiones del municipio</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.</b> Contribuir a la universalización y calidad de los servicios básicos indispensables, con respeto a la cultura local y a los recursos naturales para el mejoramiento de la calidad de vida				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
			comunitario	
1.1.4. Fortalecer la identidad cultural y los espacios de recreación como apoyo a la formación de valores	✓ Acuerdo municipal promueve el deporte y la cultura en el municipio	Cultura y recreación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promoción y desarrollo del deporte y la recreación en el municipio</li> <li>✓ Fortalecimiento de la cosmovisión maya</li> <li>✓ Construcción de un centro cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ Aldea San Antonio</li> </ul>
	✓ Existe al 2015 infraestructura que permite la recreación familiar		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de complejo deportivo</li> <li>✓ Construcción de canchas polideportivas en diversas comunidades</li> <li>✓ Construcción de parque infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera Municipal de Ixchiguán</li> <li>✓ Buena Vista, Nueva Alianza, Pavitzalan, San Rafael Buena Vista y EL Mirador</li> <li>✓ Caserío Once de Mayo</li> </ul>

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Fortalecimiento institucional y poder local**  
**Ixchiguán, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.</b> Fortalecer el funcionamiento del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural y la institucionalidad municipal como rectora del desarrollo, para el bienestar de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
2.1.1. Promover el ordenamiento territorial y la urbanización	✓ Para el año 2014 el municipio implementa y promueve el ordenamiento territorial	Ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecimiento de límites geográficos</li> <li>✓ Involucrar a autoridades comunales para la resolución de límites municipales</li> <li>✓ Diseño e implementación de un plan de ordenamiento territorial POT</li> <li>✓ Elaborar un plan maestro de agua, drenajes, energía eléctrica y otros servicios municipales</li> <li>✓ Organización y certificación de los servicios de la construcción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nueva Alianza y San Juan</li> <li>✓ Villa Nueva, Choapequez y Tuichán</li> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ A nivel Municipal</li> </ul>
2.1.2. Mejorar el desempeño y eficacia del poder local	✓ Para el año 2015 hay igualdad en espacios de participación del poder local de hombres y mujeres	Fortalecimiento al poder local	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyecto de difusión y concienciación a la población sobre participación ciudadana</li> <li>✓ Promoción de la participación organizada de hombres, mujeres, jóvenes y niñ@s en todos los componentes del desarrollo</li> <li>✓ Fortalecimiento del COMUDE, COCODE's, COMRED y COLRED's</li> <li>✓ Promoción y fortalecimiento de la auditoría social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ A nivel Municipal</li> </ul>
2.1.3. Fortalecer la estructura organizativa de la municipalidad	✓ La municipalidad, para el año 2014 ha implementado un manual operativo	Desempeño municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento a la capacidad humana y técnica instalada</li> <li>✓ Promoción de la sostenibilidad financiera de los servicios municipales</li> <li>✓ Fortalecimiento del liderazgo, posicionamiento y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Corporación y personal municipal</li> <li>✓ Corporación y personal municipal</li> <li>✓ Corporación municipal</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.</b> Fortalecer el funcionamiento del sistema de consejos de desarrollo urbano y rural y la institucionalidad municipal como rectora del desarrollo, para el bienestar de la población				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
			proyección democrática de la corporación municipal ✓ Promoción de la equidad de género y pluriculturalidad	✓ Corporación y personal municipal

SINP

**Matriz de planificación No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local**  
**Ixchiguán, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1.</b> Promover la mejora de los niveles de productividad y comercialización de la población en los sectores: primario, secundario y terciario para favorecer la asimetría territorial				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
3.1.1. Impulsar el desarrollo económico en los habitantes para que se mejore el crecimiento económico familiar	✓ En el año 2018 un 75% de los productores aplican buenas prácticas agrícolas amigables con el ambiente	Producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Producción, tecnificación, diversificación y comercialización de productos agrícolas (papa, maíz, frijol, trigo, avena, haba, hongos comestibles)</li> <li>✓ Fortalecimiento financiero a productores como: gestión de fondos semilla, certeza jurídica, y créditos con bajos intereses</li> <li>✓ Asistencia técnica industrial para la diversificación agrícola</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ A nivel municipal</li> <li>✓ Aldea San Antonio</li> </ul>
	✓ En el año 2,020 existen infraestructura productiva agrícola		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño, construcción y operación de proyectos de mini riego para producción de hortalizas.</li> <li>✓ Construcción de infraestructura para almacenamiento de productos frutícolas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nuevo Porvenir, Manzanas, Colcojuitz, Yuinima, Las Flores, San Andrés, Grijalva, Nueva Alianza, Nuevo Porvenir, San Antonio</li> <li>✓ Cabecera municipal, Choapequez y San Rafael Buena Vista</li> </ul>
3.1.2. Fortalecer la organización comunitaria económica productiva	✓ En el 2015 se han capacitado y desarrollado grupos organizados con enfoque empresarial	Producción artesanal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyecto de capacitación técnica vocacional a grupos de mujeres (repostería, artesanía, panadería, corte y confección, tejido)</li> <li>✓ Formación técnica y empresarial sobre: tecnificación de mano de obra, producción diversificada y formación de personal administrativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cantones San Juan y La Joya</li> <li>✓ El Plan, Buenos Aires y San Antonio</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1.</b> Promover la mejora de los niveles de productividad y comercialización de la población en los sectores: primario, secundario y terciario para favorecer la asimetría territorial				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al año 2018 aumenta la relación empleo población de -36.33 del año 2002 a 59.13</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa de Reactivación Económica (Asistencia técnica y financiera para la producción, procesamiento, comercialización y apertura de mercados a productos locales)</li> <li>✓ Construcción e implementación de centro de capacitación en asistencia técnica y financiera para la producción</li> <li>✓ Construcción de mercado comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cantón Cotzic, Loma Linda, Villa Nueva, Villa Linda, La Joya</li> <li>✓ Cantón Nueva Alianza y aldea Bexoncan</li> <li>✓ Caserío Buenos Aires</li> </ul>
3.1.3. Promover la organización, producción, tecnificación y comercialización de productos pecuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento en 75% de la producción pecuaria por estabulación al año 2018</li> </ul>	Fortalecimiento a la producción pecuaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación técnica y empresarial para tecnificar mano de obra, procesos industriales, búsqueda de mercado, formación personal administrativo contable y formación de empresarios</li> <li>✓ Asistencia técnica para producción de abono a través de aboneras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ Comunidades de la Micro región Ricardo Chávez</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha implementado infraestructura para estabulación a nivel micro-regional al año 2014</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyecto productivo avícola (gallinas ponedoras y de engorde)</li> <li>✓ Creación y funcionamiento de granjas comunitarias familiares y mancomunadas bajo criterios de estabulación o semi-estabulación (producción de cerdos, ovejas, aves de traspatio, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Caserío Ventana Santa Rosa</li> <li>✓ A nivel Municipal</li> </ul>

**Matriz de planificación No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Manejo sostenible de los recursos naturales con énfasis en**  
**manejo de micro cuenca. Ixchiguán, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1. Establecer sistemas de producción agroforestal que generen condiciones para protección y preservación del ambiente	✓ Se incrementa al año 2020 en un 25% la proporción de la superficie de tierras cubiertas por bosques	Producción agroforestal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño, planificación y ejecución de proyectos agroforestales con especies de: melocotón, manzana, aguacate y ciruela</li> <li>✓ Establecimiento de viveros y/o semilleros con especies forestales, frutales y ornamentales</li> <li>✓ Capacitación para procesos agroindustriales en melocotón y manzana</li> <li>✓ Implementación de técnicas de conservación de suelos en áreas agrícolas</li> <li>✓ Reforestación de áreas en zonas de recarga hídrica en las micro regiones</li> <li>✓ Proyecto para implementar la agricultura orgánica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ A nivel Municipal</li> <li>✓ Caseríos Pavitzalan y Villa Linda, La Joya, Villa Nueva, Loma Linda, Bexoncan, Nuevo Pavitzalan, Tuiquinamble, Las Flores</li> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ A nivel municipal</li> <li>✓ 5 Micro regiones del municipio Barrancas, Los Molinos, Grijalva, Ricardo Chávez, Cotzulchima</li> <li>✓ Choapequez, La Joya, La Cumbre, Loma Linda</li> </ul>
4.1.2. Reducir la contaminación ambiental en el municipio	✓ Para el 2017 el 75% de la población utiliza servicios de saneamiento mejorados	Saneamiento local	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recolección, disposición y tratamiento de los residuos sólidos</li> <li>✓ Manejo integral para la basura orgánica e inorgánica a nivel comunitario</li> <li>✓ Diseño, construcción y operación de planta de tratamiento para residuos sólidos</li> <li>✓ Ampliación del sistema de drenaje sanitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cabecera Municipal</li> <li>✓ A nivel municipal</li> <li>✓ Cabecera municipal de Ixchiguan</li> <li>✓ Cantones San Cristóbal y</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1.</b> Promover la sostenibilidad de los recursos naturales a través del manejo integral de cuenca y gestión para la reducción de riesgo a desastres				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño y construcción de sistema de drenaje sanitario a varias comunidades</li> <li>✓ Proyecto integral comunitario de saneamiento básico (agua, drenaje, letrinas y tratamiento de residuos sólidos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cotzic</li> <li>✓ Grijalva, Nuevo Ixchiguan, Julischin, San Juan de los Altos, Las Flores, Buenos Aires, Once de Mayo, Tuiladrillo, La Cumbre, Villa Nueva, San Isidro, Nueva Esperanza, Colcojuitz</li> <li>✓ Caserío Pavitzalan, San Isidro, La Trinidad, micro región Barrancas y Ricardo Chávez</li> </ul>
4.1.3. Fortalecer la organización municipal y local para minimizar el riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Al año 2012 se ha creado un ente municipal para la reducción de riesgos a desastres</li> <li>✓ Para el año 2013 la UMGR tiene identificado y mapeado las zonas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo a desastre</li> <li>✓ En el año 2013 se incrementa a 10% del presupuesto municipal para acciones de mitigación</li> </ul>	Adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Creación e implementación de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo UMGR dentro de la Dirección Municipal de Planificación</li> <li>✓ Construir un sistema de información geográfica SIG para identificación de amenaza y vulnerabilidad</li> <li>✓ Plan de respuesta municipal y 46 planes de respuesta a nivel comunitarios</li> <li>✓ 5 sistemas de radio comunicación e instalación de equipo de alerta temprana</li> <li>✓ Formación y equipamiento de brigada de bomberos forestales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Corporación municipal</li> <li>✓ Corporación municipalidad</li> <li>✓ A nivel municipal.</li> <li>✓ Micro regiones: Grijalva, Ricardo Chavez, Las Barrancas, Los Molinos y Cotzulchima</li> <li>✓ Micro región Ricardo Chávez</li> </ul>

**Matriz de planificación No. 7**  
**EJE DE DESARROLLO 5: Infraestructura física**  
**Ixchiguán, San Marcos**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1.</b> Crear la infraestructura física pertinente que facilite espacios de movilidad y desarrollo comunitario				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
5.1.1. Mejorar los sistemas de comunicación vial y eléctrica para facilitar procesos de comercialización	✓ Para el año 2015 se estima mejorar en 40% el acceso y mejoramiento de los caminos rurales del municipio.	Apertura, construcción y mejoramiento de red vial y eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción de ocho puentes vehiculares en diferentes comunidades</li> <li>✓ Ampliación de servicio de energía eléctrica para 3 comunidades</li> <li>✓ Construcción de terminal (comercio y transporte)</li> <li>✓ Ampliación y pavimentación de calles y construcción de una calzada en 14 comunidades</li> <li>✓ Construcción de transversales en dos comunidades</li> <li>✓ Introducción del servicio de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público en tres comunidades</li> <li>✓ Construcción de puentes colgantes en San Andrés y en Villa Nueva</li> <li>✓ Ampliación y mantenimiento con balasto de carreteras de terracería en varias comunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Grijalva, Pavitzalan, Julischin (dos puentes sector Las Canoas y sector El Centro), Choapequez sobre río Taltzítaj, Loma Linda, Buena Vista Nuevos Horizontes, Colcojuitz</li> <li>✓ Grijalva, San Juan de los Altos, y Las Flores</li> <li>✓ Cabecera municipal</li> <li>✓ Ixchiguan, San Cristóbal, Buena Vista, Cotzic, Nueva Alianza, Nuevo Ixchiguan, Pavitzalan, Nuevo Pavitzalan, San Antonio, Choapequez, aldea Tuichan.</li> <li>✓ Loma Linda y San Isidro</li> <li>✓ Nuevo Ixchiguan, La Esperanza Cieneguillas, Vista Hermosa Los Martínez</li> <li>✓ caserío San Andrés y cantón Villa Nueva (del sector de los López hacia el sector López Chávez. Y el que conduce a la aldea Tuichan)</li> <li>✓ San Andrés. De Nuevo Ixchiguan a Tuiquinamble y la continuación de carretera a Nuevo</li> </ul>

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1.</b> Crear la infraestructura física pertinente que facilite espacios de movilidad y desarrollo comunitario				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			<p>del municipio</p> <p>✓ Apertura de carreteras de terracería en diversas comunidades del municipio</p> <p>✓ Construcción de empedrado a varios caminos vecinales del municipio</p> <p>✓ Construcción de terminal para buses y parqueo para vehículos pequeños</p>	<p>Porvenir. San Juan de los Altos, Once de Mayo. Entre Nuevo Porvenir a Tuiquinamble. Tuiladrillo, Loma Linda, La Joya, La Cumbre, Villa Linda, Buena Vista Nuevos Horizontes, Pajatz, San Isidro, Bexoncan, Vista Hermosa Los Martinez, Colcojuitz y Yuinima, en Villa Linda (desde bifurcación de la carretera de asfalto hasta el centro de la comunidad)</p> <p>✓ Entre La Cumbre a Nuevo Porvenir. En sector 1 y 2 de caserío Ventana Santa Rosa. Apertura entre El Mirador al sector vía el Suchiate. Desde el tanque de agua de cantón La Joya hasta al entronque de carretera de Choapequez, La Esperanza Cieneguillas, y Los Pocitos.</p> <p>✓ Del camino que conduce hacia el cementerio en Villa Nueva. Calle principal de Pajatz. De Buenos Aires al centro de Nueva Esperanza. Del centro de San Antonio hacia la carretera asfaltada.</p> <p>✓ Cantón Cotzic</p>
5.1.2. Fomentar el desarrollo físico institucional	✓ para el año 2020 existe 70% de cobertura en edificios	Construcción de edificios comunitarios	✓ Construcción de salones comunales en diferentes comunidades	✓ San Cristóbal, Nueva Alianza, Nuevo Pavitzalan, Las Flores, Nuevo

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1.</b> Crear la infraestructura física pertinente que facilite espacios de movilidad y desarrollo comunitario				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
comunitario	comunitarios		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Construcción y equipamiento de salón de usos múltiples en varias comunidades</li> <li>✓ Construcción de edificio para funcionamiento de auxiliaturas en 14 comunidades</li> </ul>	<p>Porvenir, El Mirador, Bella Vista, Tuiladrillo, Loma Linda, El Plan y San Isidro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tuiquinamble, Tuichan, Buena Vista Nuevos Horizontes, Pajatz, Las Manzanas, Yuinima, Los Pocitos, San Rafael Buena Vista</li> <li>✓ Buena Vista, Grijalva, Nueva Alianza, Nuevo Pavitzalan, Julischin, Tuiquinamble, San Juan de los Altos, Las Flores, Bella Vista, Loma Linda, La Cumbre, Villa Nueva, Villa Linda y El Plan</li> </ul>

## VIII. BIBLIOGRAFIA

- ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUNICIPALIDADES DEL ALTIPLANO MARQUENSE (ADIMAM) Guatemala. 2,007. Plan Estratégico Territorial, altiplano de San Marcos. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. SEGEPLAN. 69 P.
- BARRIOS, Rivera. García, Rudy. González, Miguel. Morales, Mainor. Navarro, Julio. 2008. Plan de manejo cerro Saquibutz, San Antonio Sacatepéquez. Universidad Rural de Guatemala, sede Occidental II, San Marcos.
- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN IXCHIGUAN. GUATEMALA 2,006. Diagnósticos comunitarios integrados, municipio de Ixchiguán. sde.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala. 2,002. Censos Nacionales Integrados. XI de Población, VI de Habitación y IV Agropecuario. Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. 275 p.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. GUATEMALA. 2,006. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso Actual de la Tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala año 2,003. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. 214 p.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. GUATEMALA. 2009. Sistema de Información Gerencial en Salud SIGSA. Casos de mortalidad materna por lugar de ocurrencia, departamento, municipio y año.
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL. GUATEMALA. 2008. Sistema de Información Gerencial en Salud SIGSA. Plataforma integrada de información social.
- PEREZ B. Marco Tulio. 2006. Monografía del municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos. sde. 24 p.
- PROYECTO DIALOGO. USAID. 2009. FICHA MUNICIPAL 2009
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,005. Sistema de usuarios de Información Territorial, municipios del departamento de San Marcos. Dirección de Políticas Regionales y Departamentales. Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,006. Propuesta de Gasto Público para Elevar la Competitividad de San Marcos. 120 p.

- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. Guatemala 2,009. Guía de Facilitación del Plan Departamental de Desarrollo (PDD) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Sistema Nacional de Planificación SNP.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,010a. taller mapeo participativo en el municipio de Ixchiguan.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,010b. Análisis del sistema de lugares poblados en el municipio de Ixchiguan.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,009c. Gestión de riesgo. Informe de taller en el municipio de Ixchiguan.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA SEGEPLAN. GUATEMALA. 2,009d. Análisis FODA en el municipio de Ixchiguan.
- SISTEMA DE NACIONES UNIDAS. 2008. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque sobre Derechos Humanos. Guatemala. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. 250 p.

## IX. GLOSARIO

**Actores de la planificación:** Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar *actores con poder de decisión* (autoridades, directivos, políticos, etc.), *planificadores* (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los *afectados* por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

**Ambiente:** En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

**Amenaza:** Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido.

**Área:** Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

**Aprovechamiento:** Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

**Bienestar:** Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

**Capacidad de uso:** Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su conservación.

**Conservación:** Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

**Conflicto:** Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

**Contaminación:** Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

**Degradación:** Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

**Degradación del suelo:** Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

**Decisión político-administrativa:** Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

**Desastre:** Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

**Desarrollo:** El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

**Desarrollo sustentable o sostenido:** Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: "Nuestro Futuro Común". Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

**Desequilibrio ecológico:** Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

**Desarrollo económico local:** Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un "redescubrimiento" y adaptación del concepto de *desarrollo endógeno* de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

**Desarrollo rural:** Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

**Desarrollo urbano** Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

**Deterioro ambiental:** Degradación de un medio por uso abusivo.

**Dimensión ambiental:** Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. "La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente".

**Ecosistema:** Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

**FODA:** FODA = Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

**Gestión:** Administración.

**Gestión ambiental:** Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento

central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

**Imagen objetivo:** Concepto de la planificación estratégica que señala una *idea preliminar* relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

**Implementación:** Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

**Indicador:** Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

**Metodología:** Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

**Montañas altas volcánicas de occidente:** Morfografía: La unidad está formada por una topografía accidentada propias de las coladas de lava, de forma escarpada (pendientes mayores al 50%), con alturas superiores a los 3,000 msnm, correspondiendo a algunos cerros a antiguos conos volcánicos que se extendieron de Oeste a Este en el país, siendo esto evidente por la forma cónica. El patrón de drenaje es dendrítico, siendo los espacios inter fluviales angostos. Se presenta una divisoria de aguas central con dirección de Este a Oeste. Tipo de roca: Las principales rocas son tipo andesítico-basáltico y basaltos. En algunos lugares, la cubierta superior es ceniza, pero en su mayor parte hay lava y lapilli. Morfogénesis: El origen y forma de esta unidad se debe a la actividad volcánica del Terciario superior (Mioceno-Plioceno). La erosión casi no ha tenido que ver con el modelado de la forma. Morfocronología: La edad considerada para esta unidad es del Terciario superior (Plioceno).

**Niveles de planificación:** Sistema de instrumentos de planificación basado en los diferentes niveles de administración o acción del estado: nacional, regional, intercomunal, comunal, etc., estableciendo para cada nivel alcances, objetivos y medidas propias.

**Ordenamiento territorial:** Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

**Paisaje:** Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

**Paisaje natural:** Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

**Población económicamente activa (PEA):** se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

**Planificación:** Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área Existe una vasta bibliografía que refleja la rica

conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

**Planicies onduladas:** Morfografía: Es una geoforma de forma irregular, como lo expresa el nombre de la unidad, es de topografía plana con lomas redondas de baja altura, estando comprendidas las elevaciones entre 2,300 a 2,500 msnm. Las laderas son de pendiente suave. Las divisorias o espacios interfluviales son planos y anchos de más de 500 metros. El drenaje superficial tiene orientación hacia el Sur, desembocando en el río Naranjo y río Samalá. Tipo de roca: Es una secuencia de rocas piroclásticas, de tipo ignimbrita, conocidas como ignimbrita de San Marcos e ignimbrita de San Carlos Sija, existen además depósitos de pómez. Morfogénesis: La edad de las ignimbritas es del Pleistoceno, mientras que los depósitos pomáceos se atribuyen al Holoceno, la geoforma debe ser considerada del Cuaternario. Morfocronología: La edad debe ser considerada del Cuaternario.

**Planificación estratégica:** Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

**Planificación integral del territorio:** Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

**Planificación regional:** Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador "marco" o "estratégico" y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal

**Planificación territorial:** Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

**Participación ciudadana:** El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

**Región:** Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel sub-nacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

**Riesgo:** Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

**Riesgo intrínseco:** Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

**Suelo:** Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

**Serie de suelos Camancha:** Los suelos Camancha son profundos bien drenados desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío, de húmedo seco.

Ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud en la parte oeste de la altiplanicie central de Guatemala. Se asocian con los suelos Totonicapán, pero se distinguen de estos porque son más profundos y tienen un subsuelo definitivamente más café. También están asociados con los suelos Sinachè, Quichè y Patzite, pero yacen a mayor altura que éstos y tienen suelos superficiales más profundos y más oscuros. La vegetación natural consiste de encinos, esparcidos por el área, bosques ralos o densos de pinos, y de un matorral llamado comúnmente pajón. Perfil del suelo: franco. El suelos superficial a una profundidad alrededor de 50 centímetros, es franco café muy oscuro que en la mayoría de los lugares esta suelto y llenos de materia vegetal parcialmente descompuesta. La reacción es ligeramente ácida, con pH de 6 a 6.5 El subsuelo, a una profundidad de alrededor 75 centímetros, es franco arcilloso o arcilla friable, café a café muy oscuro. La estructura es cúbica y la reacción es ligeramente ácida, pH de 6 a 6.5. Usos y recomendaciones: los suelos Camanchá son usados principalmente para la producción de trigo, maíz y para pastoreo de ovejas. Estos suelos son muy absorbentes y si el suelo se mantiene abierto se drena el exceso de agua, el peligro de erosión es poco. Topografía y geología: los suelos Camanchá se han desarrollado sobre planicies de suave a fuertemente onduladas a elevaciones mayores de 2300 metros sobre el nivel del mar, la mayoría de las pendientes tienen entre el 56 al 12 por ciento de inclinación , pero en algunos lugares, existen pendientes del 20 al 40 por ciento. El material madre consiste de ceniza volcánico de color claro y en una gran proporción es de grano fino.

**Uso de la tierra:** Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

**Usos del suelo:** La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

**Uso del suelo actual:** El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

**Vulnerabilidad:** Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

**Zona:** Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

X. ANEXOS

Anexo 1. Acuerdo municipal de aprobación del plan



*Municipalidad de Ixchiguan*  
Departamento de San Marcos, Guatemala, C.A.  
Teléfono: 7767-9423

Nº 001658

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE IXCHIGUAN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS "CERTIFICA" QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO NÚMERO UNO GUION DOS MIL DIEZ (1-2010), DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CUATRO GUION DOS MIL DIEZ (04-2010) DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ (25-01-2010) DONDE SE ENCUENTRA LA QUE COPIADA EN SU PUNTO CONDUCENTE DICE:

**TERCERO:** El Concejo Municipal en pleno:  
**CONSIDERANDO:** Que se hace necesario darle fortalecimiento al Plan de Desarrollo Municipal de este Municipio, dentro del marco institucional, tomando en cuenta que para esto se necesita el apoyo de SEGEPLAN, para lo cual debe resolverse.  
**POR TANTO:** El honorable Consejo Municipal, con fundamento en el considerando y en lo que preceptúan los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala y artículo 3, 9, 35 y 53 del Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República, al resolver después de haber deliberado ampliamente por unanimidad de votos y por opinión personal de cada uno. **ACUERDAN Y APRUEBAN:** a) darle fortalecimiento al Plan de Desarrollo Municipal de este Municipio, dentro del marco institucional b) Autorizan al personal de SEGEPLAN para que haga los cambios correspondiente del mismo plan en mención. c) el presente acuerdo surte sus efectos inmediatamente. d) se ordena compulsar certificación del acta, para los efectos legales consiguientes. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha consignados al principio. Leído que les fue lo escrito dijeron aceptarlo, ratificarlo en constancia firman Damos fe (FS) Jerónimo Domingo Navarro Chilel, Alcalde Municipal; Aparecen las demás firmas correspondientes y sellos respectivos.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES COMPULSO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAREL BOND TAMAÑO OFICIO, DEBIDAMENTE COTEJADA A SU ORIGINAL POR MI EN EL MUNICIPIO DE IXCHIGUAN, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ENERO, DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Diovigildo Elvorio de León Velásquez  
Secretario Municipal

Vo. Bo.

Profesor. Jerónimo Domingo Navarro Chilel  
Alcalde Municipal



*Anexo 2. Listado de participantes en el proceso de planificación*

<i>No.</i>	<i>Nombre del actor</i>	<i>Institución u organización que representa</i>
1	Jerónimo Navarro Chilel	Municipalidad (alcalde)
2	Fidelia Vásquez	CARE
3	Carlos Vásquez	HELVETAS, proyecto AJIN
4	Telésforo Sandoval	ADESI
5	Gregoria Sandoval	Centro Cultural
6	Carina Coronado	AJCHMOL
7	Ana Gabriela Ixquiac	SESAN (monitora)
8	Maura Ramos López	Representante micro región
9	Plutarco Roblero	Representante micro región
10	María Olimpia Laparra	Representante micro región
11	Eulalio Sandoval	Representante micro región
12	Alfonso Velásquez	COMUDE
13	Cristóbal Felipe Nis	COMUDE
14	Rigoberto Chilel	Representante micro región
15	Rigoberto López Santos	Representante micro región
16	Adrián Chilel Ramírez	Alcalde auxiliar (Buena Vista)
17	Tito Neptalí Hernández	Alcalde auxiliar (San Isidro)
18	Porfirio Ramos Ventura	Alcalde auxiliar (Las manzanas)
19	Yesenia Cobox Orozco	Municipalidad (OMP)
20	Felícito Bautista Ramírez	Municipalidad (OMP)
21	Pedro Alfonso Martínez	Municipalidad (OFM)
22	Consuelo Monzón	Municipalidad (OMM)
23	Dalila Judith López	MINEDUC (sector 1223.2)
24	Luis Fernando Morales	SESAN (monitor)
25	Federico Pérez	Municipalidad (Concejal)
26	Erwin Ernesto de León	UICN – municipalidad
27	Carlos Velásquez	Plan Zonal Caritas
28	Julio Boj	CARE

Anexo 3. Indicadores ODM municipales

Objetivo del milenio ODM	Indicador ODM	Ixchiguán
Meta 1B: lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.5 Relación empleo - población	36.3
	1.7 proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar	54.3
Meta 2A: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1 tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria	100.8
	2.3 tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres	81.6
Meta 3A: eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, secundaria y diversificada	p= 0.96 b= 0.86 d= 0.99
	3.2 proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	29.03
Meta 4A: Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años	4.1 tasa de mortalidad de niños menores de cinco años (2008)	25.19
	4.2 tasa de mortalidad infantil (2008)	17.4
Meta 5A: reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 tasa de mortalidad materna (2008)	--
	5.2 proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado	7.5
Meta 5B: lograr para el año 2015 el acceso universal a la salud reproductiva	5.5 cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)	7.5
Meta 7C: reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 proporción de la población con acceso con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	76.4
	7.9 proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	10.3
Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020 la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	7.10 Población urbana que vive en tugurios	28.14
Meta 8F: en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	8.14 líneas de teléfono fijo por cada cien habitantes	1.25

## *Ixchiguán, San Marcos*

### *Anexo 4. Fotografías que identifican al municipio*



Foto 1. Grupo de trabajo taller participativo para construcción de PDM



Foto 2. Realización de actividades de reforestación comunitaria en el municipio



Foto 3. Construcción de zanjas y pozos de infiltración en San Antonio, micro región Cutzulchima



Foto 5. Elección de representantes de COCODES de segundo nivel, micro región Ricardo Chávez

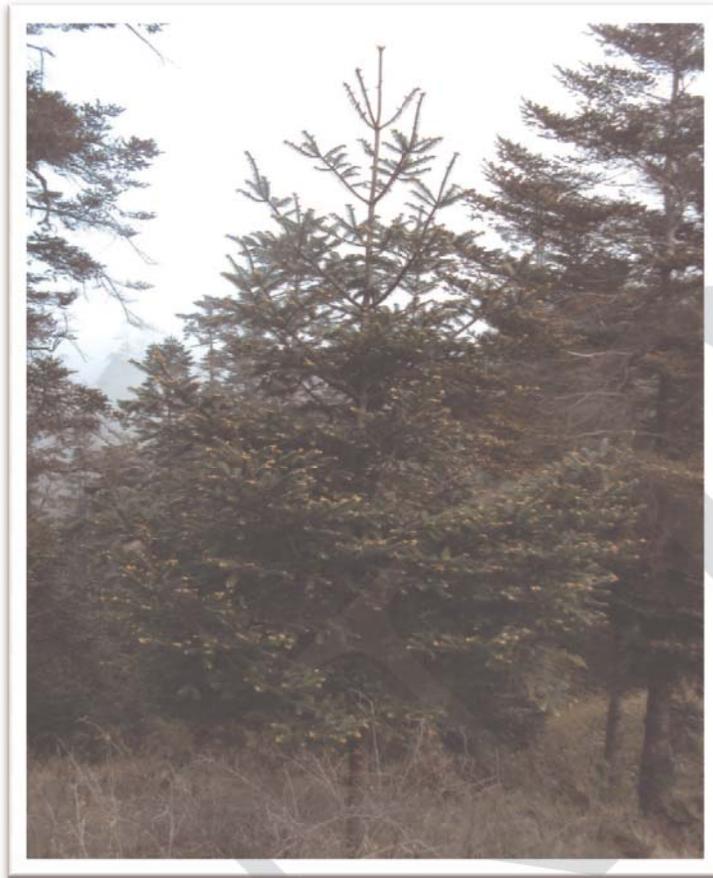


Foto 5. Pinabete (*Abies guatemalensis*), una de las especies endémicas del departamento de San Marcos

## XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema <http://www.asies.org.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación  
Indicadores de cobertura en educación  
<http://www.mineduc.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales  
<http://www.proyectodialogo.org>  
Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales  
[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.a.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.a.php) Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud  
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008  
Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008  
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>  
Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística  
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía <http://www.ine.gob.gt>  
Abril 2010

## *Ixchiguán, San Marcos*

---

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

[http://www.usaid.g](http://www.usaid.gov/gt/)

[ov/gt/](http://www.usaid.gov/gt/) Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia

Social Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental <http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

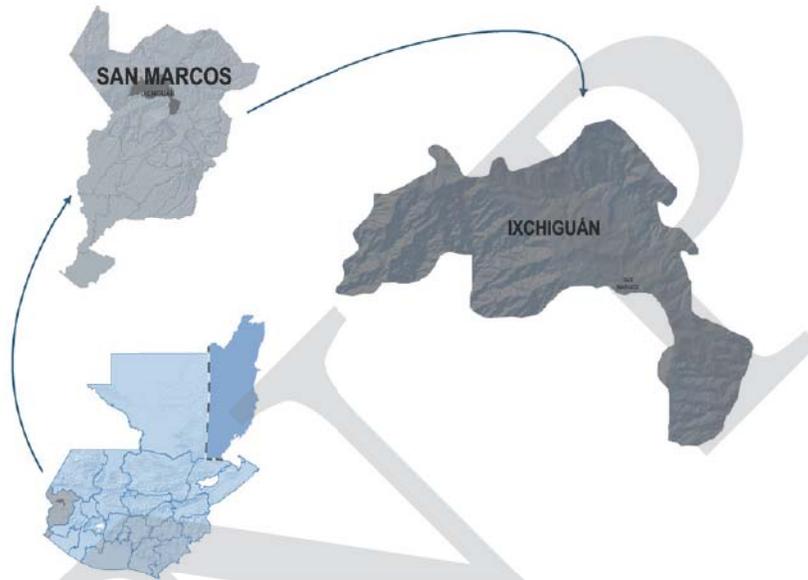
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

# Plan de desarrollo Ixchiguán

## San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este  
Plan de desarrollo municipal  
fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría  
técnico-metodológica  
de SEGEPLAN

